



**RELACIONES ENTRE VIOLENCIA DE GENERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA EN
LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA
NUESTRA SEÑORA DE NAZARETH.
APROXIMACIÓN DESDE LAS LECTURAS DUALES**

CLAUDIA MARCELA LÓPEZ LÓPEZ

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Magister en Paz, Desarrollo y Ciudadanía**

Director

EDGAR ANDRES AVELLA GONZÁLEZ

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO
UNIVERSIDAD VIRTUAL Y A DISTANCIA**

Bogotá, Diciembre de 2018

Agradecimientos

A Dios todopoderoso por su bondad amor y guía en el camino.

A mi Cris, por ser un hijo maravilloso, por su amor y porque sin duda alguna es la inspiración y motivación de mi vida.

A mi Juan, por su amor incondicional, su paciencia, su ánimo permanente, su valioso apoyo y aportes en el desarrollo de esta investigación.

A mi familia, por su infinito amor y por darme siempre una palabra de aliento y motivación.

A mi director de tesis, Edgar Andrés Avella González, por sus acertadas orientaciones y calidez humana en la conducción de este proyecto.

A los miembros de la comunidad Educativa de la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth del municipio de Chinavita que participaron en la presente investigación.

Resumen

El estudio se desarrolló para establecer la posible relación entre las manifestaciones de violencia de género producida en el espacio escolar y las distintas formas de violencia vivenciadas por los y las estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth, del municipio de Chinavita, en su entorno familiar. Se abordó a partir de un enfoque cualitativo, focalizado en estudiantes de los grados octavo y noveno.

La información obtenida develó una marcada violencia de género en los hogares así como la reproducción de ésta, en el espacio escolar, con lo cual, en efecto, se confirma una relación vinculante entre los eventos violentos en el hogar y la escuela; se establece la existencia de imaginarios culturales arraigados en los y las estudiantes, quienes coinciden en expresar que la institución educativa realiza grandes esfuerzos para erradicar cualquier tipo de violencia; no obstante, en otros escenarios, como el hogar y a través de los medios de comunicación se refuerzan los discursos hegemónicos y la cultura patriarcal, que crean relaciones antagónicas.

Índice

	Pág.
Capítulo 1. Planteamiento del problema, Objetivos, Justificación y Antecedentes específicos	8
Planteamiento del problema	8
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Justificación	17
Antecedentes específicos o investigativos	18
Capítulo 2. Marco teórico	23
Capítulo 3. Enfoque y Diseño metodológico	30
Fases del trabajo de campo	33
Fase 1. Actividad: relato escrito sobre situaciones en las que considere se haya evidenciado violencia	33
Fase 2. Actividad: relato ilustrado en dibujo sobre las situaciones de violencia que se suceden la Institución Educativa y/o el Hogar	33
Fase 3. Análisis de escritos redactados por los estudiantes	34
Fase 4. Análisis de imágenes esbozadas por los estudiantes	34
Fase 5. Actividad. Observación directa a la población estudiantil	34
Categorización y clasificación	35
Primera categoría. Violencia de genero	39
Segunda categoría. Imaginarios culturales que construyen y reproducen los y las estudiantes en torno a la perspectiva del género	39
Tercera categoría. Educación	39
Capítulo 4. Análisis de Resultados	40
Resultados categoría violencia de género	40
Resultados categoría Imaginarios culturales	56
Conclusiones	65
Referencias Bibliográficas	69

Índice de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones.....	36
Tabla 2. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones.....	37
Tabla 3. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones.....	38
Tabla 4. Entrevista.....	56

Índice de Figuras

	Pág.
Figura 1. Diagrama de Categorías. Fuente: Elaboración propia	24
Figura 2. Violencia de género, Estudiante 1. Fuente: autora.	41
Figura 3. Agresión verbal. Estudiante 2. Fuente: autora.	42
Figura 4. Maltrato infantil intrafamiliar, Estudiante 3. Fuente: autora.	43
Figura 5. Violencia intrafamiliar entre esposos, Estudiante 4. Fuente: autora	44
Figura 6. Violencia de género Estudiante 5. Fuente: autora	45
Figura 7. Violencia de género, esposo a esposa, padre a hijos, Estudiante 6. Fuente autora	46
Figura 8. Violencia de género entre pares, Estudiante 7. Fuente: autora	47
Figura 9. Violencia de género en la familia. Estudiante 8. Fuente: autora	48
Figura 10. Violencia domestica Estudiante 9. Fuente: autora	49
Figura 11. Bullying en el centro educativo, Estudiante 10. Fuente: autora	52
Figura 12. Violencia escolar, Estudiante 11. Fuente: autora	53
Figura 13. Violencia de género en el espacio escolar, bullying, Estudiante 13. Fuente: autora	54
Figura 14. Violencia entre géneros, Estudiante 14. Fuente: autora	55
Figura 15. Relato violencia de género en el hogar, Imaginarios. Testimonio Estudiante. Fuente: autora	59
Figura 16. Violencia entre géneros, Testimonio estudiante. Fuente: autora	60
Figura 17. Machismo. Testimonio estudiante. Fuente: autora	61
Figura 18. Discriminación sexual. Testimonio estudiante. Fuente: autora	62

Índice de Anexos

Pág.

Anexo A. Formato registro de observación directa

72

Capítulo 1. Planteamiento del problema, Objetivos, Justificación y Antecedentes específicos

Planteamiento del problema

Con la firma del acuerdo de paz en 2016, los colombianos se llenaron de ilusión por ver su patria libre de guerra; el ambiente de paz que, por años, varias generaciones habían anhelado, finalmente se veía cerca. Los medios de comunicación transmitían, en la mayoría de los casos, gran optimismo y esperanza por un mejor país. La guerrilla de las FARC dejaría las armas y su accionar violento para dedicarse a hacer oposición desde la legalidad. Era el fin del conflicto entre una de las guerrillas beligerantes y el Estado Colombiano. Sin embargo, era innegable y lo sigue siendo, que entonces como hoy, en contextos particulares como en el barrio, en la escuela, al interior de las familias, persistirían conflictos que, si bien son de menor escala, requerían igualmente atención e intervención, pues constituían el foco de diversas formas de violencia y podían como en efecto lo hacen, generar otras nuevas.

En ese sentido, la tensa conflictividad que matiza múltiples sectores de la sociedad colombiana no se explica exclusivamente por el conflicto armado, sino por la existencia de diferentes tipos de violencia que se manifiestan indistintamente según el contexto.

Frente a lo anterior, para visualizar las distintas formas de violencia de la sociedad, podemos remitirnos a Galtung (2003), pionero en estudios de paz, quien plantea tres de sus posibles formas:

- La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de ésta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.
- La violencia estructural es aquella violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.
- La violencia cultural son «aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o

legitimar la violencia directa o estructural. (p. 15)

Ahora bien, las manifestaciones de violencia se sustentan en una visión dualista de la realidad y bajo la cual, no solo se aprecian y significan las formas contenidas en la cultura y en la vida social, sino que por dichas significaciones se matizan muchas de las relaciones que enriquecen la vida de un pueblo, en los más diversos escenarios; y el educativo no es una excepción de ello, ya que en él se observa que, el modelo patriarcal, por ejemplo, no solo asigna significado y roles a hombres y mujeres, sino que enmarca con diversas formas de violencia, las relaciones entre éstos y éstas.

Los dualismos se localizan históricamente, no son estables ni homogéneos, tampoco son inherentes a la cultura, en tanto la misma no existe como “cerramiento”, como un entramado único e irreductible; empero, han sido la base para construir formas jerárquicas de relacionarnos, excluyentes y que privilegian el uso de la fuerza y la deshumanización; es decir, la violencia en cualquiera de sus formas, ha sido el mecanismo culturalmente construido para resolver los conflictos que se generan entre realidades aparentemente opuestas.

Sobre esto, Martínez (2012), plantea que la lógica dualista no consiste únicamente en percibir realidades como aparentemente contrarias, sino en el tipo de lucha excluyente que se plantea entre dichas realidades. (p.100).

En otras palabras, los diferentes tipos de violencia, tienen características semióticas que los vinculan entre sí, al punto que la existencia de unos, permite la existencia de los otros; con frecuencia tienen en común, además, que se legitiman a partir de las lógicas dualistas de la realidad. Es el caso de las tensiones violentas que se producen en medio de las frecuentes calificaciones entre bien y mal, entre lo propiamente masculino y aquello que se define como femenino, entre quienes se consideran amigos y aquellos que se tachan como enemigos, entre aquello que pertenece al orden de lo humano, y aquello que “por potestad le pertenece” en cuanto naturaleza. Es la lógica en la que se constituyen culturas patriarcales, eurocéntricas y en

general modeladas en torno a distribuciones asimétricas del poder en la sociedad. Para el presente trabajo considero de especial interés, aquellas formas de violencia construidas y modeladas social e históricamente sobre la autoridad, que con frecuencia encarnan los varones y las representaciones masculinas en la sociedad.

Igualmente, es importante señalar el relieve que han tomado las llamadas violencias de género. Aunque la categoría suele utilizarse con mayor frecuencia para señalar formas de violencia contra la mujer, vale decir que ésta, se refiere al daño que se comete contra una persona como resultado de las desigualdades de poder que se dan entre las representaciones e interacciones humanas, a partir de los significados que se asignan a los géneros.

La violencia de género y sus manifestaciones con frecuencia se despojan de dicho carácter violento, al naturalizarse e invisibilizarse en el devenir de lo cotidiano; éstas terminan entonces reforzándose como discursos y prácticas violentas y excluyentes que se anclan en los llamados estereotipos de género. Estereotipos culturalmente arraigados.

La violencia de género se definió por la Organización de Naciones Unidas en el año 1995 como:

Todo acto de violencia de género que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual o daño psicológico o sufrimiento de la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en público o en la vida privada. (ONU, 1995)

De acuerdo con lo anterior, la violencia de género hace referencia a los abusos de toda índole, cometidos por una persona, con particular frecuencia -mas no exclusivamente- en ámbitos familiares, domésticos y laborales, que no sólo se refieren a malos tratos físicos, sino también psicológicos. Lo que en la tradicional familia de estructura jerárquica se consideraba obvio y normal, progresivamente se reconoce como abuso, injusticia y por tanto, violencia.

Al respecto, movimientos surgidos en defensa de los derechos de las mujeres, cada vez más, insisten en la necesidad de hacer valer los términos de igualdad a que tiene derecho el género femenino. Afirma Martínez (2012):

Los movimientos feministas han hecho énfasis, en los espacios cotidianos como ámbitos fundamentales para la construcción de la paz, ayudándonos a entender que es allí donde se reproduce y legitima la violencia y a descubrir muchas de las causas en la cultura patriarcal y machista. (p.104)

En lo que se refiere al ámbito nacional, la violencia de género en Colombia presenta características especiales; ya que, la situación social de las mujeres es desfavorable desde varios puntos de vista. Uno de ellos es la marcada tendencia idiosincrática hacia la definición de roles femeninos subordinados, frente a aquellos masculinos. Otro punto sería la situación socioeconómica de las mujeres colombianas, quienes no solo soportan altos niveles de violencia y discriminación laboral, sino que esos altos niveles de pobreza las exponen con particular vulnerabilidad, ante los potenciales daños de un orden laboral y de lo cotidiano, en el que el exceso y la asimetría aventaja en facultades y privilegios, a los varones.

En este contexto, en el país proliferan diversos tipos de violencia ejercida hacia las mujeres colombianas, que con frecuencia derivan en delitos de mayor o nivel impacto; entre ellos, homicidios y feminicidios, asesinatos, abortos forzados, violencia física/psicológica intrafamiliar y por fuera de la familia, acoso, abusos sexuales, entre tantos otros. Aunque se trata de expresiones que trascienden el conflicto político armado, éste ha estado particularmente vinculado a la profundización y radicalización de muchas de estas formas cotidianas de violencia.

Por ello, el tema de la desigualdad y la violencia de género, ha estado estrechamente ligado a la investigación y registro histórico del conflicto armado que padece Colombia desde hace más de 50 años (Martínez, 2017). Las posibles explicaciones de las violencias ejercidas sobre la mujer, en el marco del conflicto armado en Colombia, responden en gran medida, a imaginarios culturales muy relacionados al ejercicio de la violencia en contextos cotidianos. Con frecuencia

estos imaginarios, no solo producen violencias en medio del conflicto armado, sino que las perennizan en las derivas de las secuelas domésticas, comunitarias e incluso judiciales, que siguen al conflicto.

Las condiciones sociales, económicas y políticas del conflicto armado permiten que se culpabilice a las víctimas en lugar de a los perpetradores. Ejemplo de lo anterior es el hecho de que la mayoría de las víctimas tengan un sentimiento de culpa y la sensación de que debieron actuar para evitarlo. Casi siempre se duda del testimonio de las víctimas y se presume su culpa o su responsabilidad “por estar en el lugar equivocado”, “por vestir de cierta forma”, “por hablar con alguna persona”. A las mujeres se les culpa mientras a los victimarios se les defiende bajo la lógica de los “instintos sexuales irrefrenables” de los hombres. (Martínez R, 2018)

De allí que fenómenos directamente relacionados con el conflicto armado, como el desplazamiento forzado, la desarticulación comunitaria o las complejas consecuencias padecidas por las víctimas sobrevivientes a la desaparición forzada, el daño físico o psicológico, o el homicidio entre otros, deban ser comprendidos no solo en la dimensión de aquel vínculo directo con el conflicto, sino en aquella del conjunto de condiciones de la prolongada “cotidianidad” que sigue a la guerra. Con frecuencia, a los deterioros emocionales, sociales, culturales y económicos producidos en las víctimas y sus comunidades, debe sumarse la violencia estructural de la cotidianidad que abriga la vida de las víctimas. Consecuencia también de lo anterior, el que las poblaciones que perciben la mayor afectación del conflicto, antes, durante y después del mismo, sean las mujeres y los niños.

Con frecuencia, en países como Colombia, la mujer puede ser considerada una metonimia de las distintas formas de violencia, que atraviesan la sociedad en formas silenciosas y desoladoras de agresión; estas formas de violencia no solo se manifiestan en el marco del conflicto armado, sino que, al contemplar la cotidianidad de la vida en sociedad, es fácil detectar como éstas se reproducen en los escenarios más cercanos, en las calles, en el barrio, en el hogar o en la escuela.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en Inglés United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, UNESCO (2015):

La violencia de género relacionada con la escuela, se define como actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores; son perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género y debido a una dinámica de desigualdad en el poder (UNESCO, 2015).

En las instituciones educativas, los casos de violencia de género se presentan como hechos aislados; sin embargo, éstos están claramente relacionados con lo que sucede en los distintos escenarios de la sociedad: los discursos hegemónicos, el imaginario colectivo sobre la existencia de un sexo débil y uno fuerte, y el machismo arraigado culturalmente explican en buena medida su existencia y si a esto le sumamos manifestaciones más físicas y simbólicas de estas estructuras culturales, como las violencias intrafamiliares, las marcadas condiciones de pobreza que experimentan las mujeres o su propia marginación, encontraremos poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, que con ausencia de espacios para controvertir sus propias prácticas, se inclinan con facilidad hacia prácticas violentas, atrapadas en el círculo vicioso que constituyen éstas, y sus soportes simbólicos y culturales.

La comunidad estudiantil de la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth del Municipio de Chinavita, se caracteriza por una distribución amplia y notable de dichos factores, razón que puede explicar en gran medida, el que en los espacios escolares se verifiquen con frecuencia, prácticas violentas entre pares, fenómeno que genera gran preocupación y amerita una seria reflexión.

En este sentido es primordial hacer referencia a que, en los últimos años, la Política Pública Educativa ha venido emitiendo una serie de lineamientos, dirigidos a la Convivencia Pacífica en las comunidades educativas y la formación y educación para la paz en los escenarios más amplios y cotidianos. Tenemos por un lado la ley 1732 y su decreto reglamentario 1038, relacionado con

la creación de la cátedra de la paz, cuyo objetivo principal es "crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población y busca el restablecimiento de la cultura de la paz en Colombia; entendida como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la equidad, la pluralidad y el respeto por los Derechos Humanos."

Así mismo, la ley 1620 de 2013, y su decreto reglamentario No.1965, "por el cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar". Esta norma tiene por objetivo promover y fortalecer la convivencia escolar, la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Se propone además crear mecanismos que permitan la promoción, prevención, atención, detección y manejo de las conductas que vayan en contra de la convivencia escolar en las instituciones educativas.

A pesar de un marco normativo que se enriquece permanentemente también con actos jurisprudenciales, el problema de la violencia en la escuela es una realidad que perdura. El bullying y las diferentes manifestaciones de violencia son situaciones del día a día en las instituciones educativas y estamos lejos de erradicarla de los espacios escolares, lo que sin duda dificulta los anhelos de paz duradera.

Por otro lado, la educación de los seres humanos, está determinada por una interacción permanente entre la familia, la sociedad y la escuela. Como afirma Rojas (1996): "las semillas de la violencia se siembran en los primeros años de vida, se cultivan y se desarrollan durante la infancia y comienzan a dar sus frutos en la adolescencia". (p.196). Periodos de la vida que transcurren intensamente entre el hogar y la escuela y éstas, sumergidas en las más amplias dinámicas sociales.

Los procesos convivenciales de la escuela, en los que de manera profesional se reflexiona sobre las violencias que en ella y en las familias se experimentan, terminan por visibilizar la complejidad y fuerza de las diversas formas de agresión física o agresión verbal que padecen los estudiantes. De manera especial, se evidencian las formas silenciosas en las que se encarna la violencia de género contra la mujer; formas que, por lo mismo, suelen ser ignoradas, sometiendo a la víctima de este tipo de agresión, en la mayoría de los casos, a la propia incapacidad e imposibilidad para su denuncia. La sola posibilidad de no contar con la credibilidad de sus relatos, o de no ser éstos dimensionados en su medida justa, así como la posibilidad de desencadenar señalamientos, producen un temor ante la posible revictimización, que intimida con frecuencia en tal medida, que derivan en la incapacidad misma de la víctima de reconocerse como tal.

En otros casos, la invisibilidad de las expresiones de violencia de género, responde a las concepciones equívocas sobre el amor y las relaciones afectivas que tienen algunas víctimas y sus parejas que en muchos casos resultan ser sus victimarios. Lo anterior se explica porque aún existe un imaginario colectivo, en el cual los discursos sobre la superioridad de lo masculino frente a lo femenino, legitiman las prácticas violentas.

En este sentido, en lo relacionado con la situación de la Institución Educativa, para comprender los comportamientos dentro del aula de clase, es necesario contextualizar nuestra población objeto de estudio. Estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth del Municipio de Chinavita del Departamento de Boyacá, de los grados octavo y noveno, los cuales se encuentran en edades comprendidas entre los 13 y 17 años. El municipio de Chinavita, hace parte de la provincia de Neira, ubicada al oriente del departamento de Boyacá; según análisis de datos Municipio de Chinavita 2015, existen: 1.180 familias distribuidas así: nivel urbano 458 y rural 722. Este es un municipio predominantemente agrícola por lo cual la mayor parte de la población se encuentra en el sector rural. La mayoría de los y las estudiantes pertenecen a familias que se caracterizan por la ausencia del padre o de la madre y en algunos casos de los dos, algunos permanecen bajo el cuidado de sus abuelos o cualquier otro familiar.

En el contexto económico: un alto porcentaje de sus familias son de escasos recursos; de acuerdo con el SISBEN; sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales que, a través de un puntaje, clasifica a la población de acuerdo con sus condiciones socioeconómicas; el total de población del Municipio es de: 3916, los cuales están clasificados así: Nivel 1: 1113, Nivel 2: 2281, nivel 3: 324, resto: 198.

Desde mi propia experiencia como docente, encargada del área de Ciencias Sociales, en la institución objeto de estudio, he podido verificar que la situación problemática planteada hace parte de la generalidad de los hogares de los y las estudiantes y de los escenarios de convivencia en la comunidad. Toda esta información me llevó a plantear la siguiente pregunta de investigación:

¿Qué incidencia tienen las formas de violencia experimentadas en el hogar, por parte de los y las estudiantes de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth, del municipio de Chinavita, en las distintas manifestaciones de violencia de género, de las que participan en la escuela?

Objetivos

Objetivo general. Establecer los posibles vínculos, entre la violencia de género producida en el espacio escolar y las diferentes formas de violencia vivenciadas por los y las estudiantes en su entorno familiar.

Objetivos específicos.

-Determinar cuáles son las formas en que se manifiesta la violencia de género en la interacción entre los y las estudiantes.

-Identificar los actores involucrados en las violencias en general y en aquellas de género en particular, en las aulas y en los hogares, de los cuales dan cuenta los y las estudiantes a través de relatos e ilustraciones

-Reconocer los imaginarios culturales que construyen y reproducen los y las estudiantes en torno a la perspectiva del género.

Justificación

La visión dual de lo femenino y lo masculino, así como los discursos patriarcales de un sexo fuerte y un sexo débil, sustentan las manifestaciones violentas, excluyentes y dominantes que se vienen presentando en el ámbito escolar, las cuales con frecuencia son la reproducción y repetición de situaciones vividas en contextos familiares. Considerando lo anterior y teniendo en cuenta la importancia que tiene la educación para la creación de espacios libres de violencia de género, igualitarios y equitativos y la deconstrucción de la cultura de la violencia, la presente investigación corresponde a la Línea de investigación de la maestría: Paz y no violencia; se inscribe dentro del campo problémico del proyecto macro de Dualismos y se formula dentro de la temática de las Pedagogías para la paz. En este universo semántico, la problemática será abordada desde las siguientes categorías:

En primer lugar: La violencia de género, la cual consideramos una consecuencia directa de las percepciones dualistas existentes, que han modelado un sinnúmero de relaciones dentro de la sociedad. Es por ello que, para abordarla, empezaremos por aproximarnos a dicho tipo de visiones desde la perspectiva de Galtung (2003) quien expresa:

Se considera que solo los seres humanos tienen capacidad de reflexión; los hombres son más fuertes y más lógicos que las mujeres; ciertas naciones son más modernas y portadoras de civilización y del progreso histórico que otras; los blancos son más inteligentes y lógicos que los no blancos; en la sociedad moderna de igualdad de oportunidades, los mejores están arriba y, por lo tanto, tienen derecho al poder y a los privilegios. Y ciertos dogmas de fe en la modernización y el desarrollo, el progreso, se consideran apodícticos; no creer en ellos revierte en el no creyente, no en la creencia. (Galtung, 2003, p. 18)

En segundo lugar, abordaremos la categoría correspondiente a los imaginarios culturales que construyen y reproducen los y las estudiantes, en torno a la perspectiva del género, en el hogar y la Institución Educativa y que son considerados para el presente estudio como el contenido esencial de la cultura inmaterial que determina la vida cotidiana y en la cual se

sustentan diferentes formas de violencia.

Finalmente, la educación, entendida ésta, como un proceso cultural muy amplio que cumple un papel fundamental en la sociedad, no solo con relación a los procesos de transmisión y aprendizaje de contenidos, sino en la formación educativa pedagógica integral, que incluye la dimensión emocional, afectiva y moral de los estudiantes y que se constituye en un escenario determinante para canalizar acciones que permitan deconstruir comportamientos y prácticas violentas desde las aulas, que impacten y trasciendan en todos los espacios de convivencia social.

Antecedentes específicos o investigativos

En este aparte se identifican algunos de los estudios e investigaciones relacionados con la temática de la presente investigación, como son: la violencia, la violencia de género, la educación, el rol de la familia.

El Informe de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo, de la UNESCO, y la Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI) presentaron el documento, “la violencia de género relacionada con la escuela impide el logro de la educación de calidad para todos”. (2015). Este documento centrado en la enseñanza primaria y secundaria, entre más de 9.000 escolares se llevó a cabo en Camboya, Indonesia, Nepal, el Pakistán y Vietnam; Ejecutado en Filipinas, Guyana, Nicaragua, Nigeria, Sudáfrica y Tailandia, sostiene que la violencia de género relacionada con la escuela es una inquietud mundial que impide a los menores, especialmente las niñas, ejercer su derecho a una educación segura, integradora y de calidad, del cual se concluye que la violencia de género relacionada con la escuela es un fenómeno inaceptable que debilita los esfuerzos por facilitar una educación de buena calidad y alcanzar la educación para todos; afecta a la asistencia, el aprendizaje y la finalización de todos los estudiantes, y tiene repercusiones negativas más amplias para las familias y las comunidades. La incapacidad de reconocer este tipo de violencia e intervenir en su contra impide que las escuelas se transformen en espacios para el empoderamiento de las niñas, los niños y el personal docente. Siendo esta última afirmación de gran valor y relevancia para la presente investigación

por cuanto plantea la importancia de visibilizar la existencia de este tipo de violencia para poder intervenirla

En su investigación, María Carme Boqué Torremorell, Mercè Pañellas Valls, Montserrat Alguacil de Nicolás y Laura García Raga María Boqué (2014), examinan la contribución de la educación a la construcción de la cultura de paz, concluyen la necesidad de educar pacíficamente y no sólo educar para la paz, lo cual implica incorporar a la vida escolar y a su actividad primordial, enseñar y aprender, los presupuestos de la cultura de paz.

Gereda y otros (2013), desarrollaron un estudio de carácter cualitativo, en el cual ponen su atención justamente en cómo los agenciamientos más relevantes que circulan en las relaciones de poder en la sociedad, en torno a las violencias de género, son aquellos que salvaguardan los privilegios masculinos.

Respecto al rol de la familia, Rincón en su artículo titulado *La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana* (2012), presenta un análisis sobre la relación entre socialización en la familia, formación ciudadana y convivencia democrática. Se fundamenta en un proyecto de investigación realizado en Cali entre los años 2009 y 2011, en el cual se interpretaron los relatos de estudiantes universitarios acerca de su vida familiar, teniendo en cuenta aspectos nucleares de la ciudadanía tales como: valores cívicos, participación, ejercicio de derechos y de responsabilidades, reconocimiento de la diversidad, interés por la vida pública, manejo del conflicto, entre otros. Los resultados alcanzados muestran que, si bien se identifican algunas prácticas democráticas en la vida familiar, la socialización está marcada por un modelo patriarcal que no facilita la formación de ciudadanos democráticos y en tal sentido no posibilita una convivencia civilista.

Igualmente, Cabezudo (2012), desarrolla una interesante investigación en la que aborda el desafío pedagógico de la educación para la paz. La autora hace su propuesta pedagógica, tomando como punto de partida el objetivo fundamental de la educación, de preparar para la

vida desde todos los lugares posibles, fuera y dentro, la construcción de una cultura de paz y respeto de los derechos humanos.

Una reflexión ético filosófica, de las expresiones de violencia en una sociedad, es la realizada por Estrada & Sánchez-Alfaro, (2011), para quienes la violencia de género no solo se debe asociar, con la condición de ser mujer, ya que sería una consideración excluyente, por lo que la violencia basada en el género se asocia también con la concepción social de lo que significa ser hombre o mujer.

Con cierta frecuencia en el ámbito educativo se han elaborado investigaciones que desembocan en propuestas de trabajo de aula, en las que se abordan las violencias, como sustrato de estrategias y prácticas pedagógicas para la construcción de paz. Desde esta perspectiva, trabajos como los de Suárez & Muñoz (2009) por ejemplo, interesados en el papel de las prácticas pedagógicas en la desigual distribución de oportunidades en la sociedad entre hombres y mujeres, se sumergen en la reflexión sobre las distinciones entre educación mixta y coeducación. Los autores concluyen sobre la ilusión social de pensar que la simple co-presencia de los sexos en las aulas y en los patios es, per se, un igualador de oportunidades y concluyen además señalando que la categoría de género es una herramienta crítica que busca develar las relaciones de poder que subyacen en la constitución de los géneros y en las relaciones inter e intragéneros.

Sobre violencia de género en la escuela Acuña y Piedrahita (2008) plantean en su estudio sobre equidad de género en la escuela, indagar sobre las formas alternativas de constitución de la diferencia sexual en la escuela. Este estudio permite asegurar que un alto porcentaje de estudiantes donde se realizó la investigación manejan representaciones sobre lo femenino basadas en los estereotipos que ha impuesto la cultura patriarcal, es por esto, que la formación ciudadana, en perspectiva de equidad de género, debe entenderse entonces como una lucha por la ampliación de los espacios democráticos de todos y todas, y no como una guerra contra el hombre, o a través de la exclusión de la mujer.

Frente al tema educativo y de género, García (2007), hace una consideración interesante al afirmar que la discriminación por homofobia en la escuela y en otros ámbitos, obedece, entre otras razones, al desconocimiento social de conceptos básicos sobre la diversidad sexual y la carencia en general de herramientas concretas para enfrentar la discriminación, razón por la cual realiza una propuesta, direccionada a la construcción de prácticas pedagógicas e institucionales que valoren positivamente la diversidad sexual.

En la misma línea García (2006) afirma que cuando una escuela decide emprender la tarea de transformarse para ofrecer un modelo educativo de equidad es necesario que comprenda que la evolución hacia un paradigma inclusivo no es lineal, sencilla ni finita y que para ello se requiere, además de un fuerte compromiso, una actitud positiva y constructiva hacia los procesos de cambio y las incertidumbres que ellos implican.

Otro estudio realizado por Umaña (2005), se refiere al conflicto; el cual considera se encuentra presente en todas las culturas humanas, pues forma parte de las relaciones interpersonales, intergrupales e interestatales y quien concluye que debido a que decimos que la cultura es transmisible, aprehensible y modificable, la educación juega un papel de gran importancia, para lograr transformar la cultura de violencia en una cultura de paz.

Otro tipo de enfoque utilizado para abordar las formas de violencia, incluyendo las violencias de género, es el postestructuralista. En éstos enfoque se da relieve a los tejidos de relaciones que se establecen entre los integrantes –individuales y colectivos- de unas sociedades, y las formas de poder que se distribuyen en dichos entramados. Podemos señalar dentro de este enfoque postestructuralista, los trabajos de Estrada (2005) en los que se ponen de presente los agenciamientos que se dan a través de las prácticas de poder sobre los cuerpos (biopoderes), que emanan del orden cultural, y de los que no siempre somos conscientes. Estrada señala que la construcción de géneros es el resultado de la inscripción en el cuerpo, de unos discursos históricamente contruidos y culturalmente legitimados sobre la sexualidad y las identidades

sexuales. Igualmente señala que la escuela y el aula como instituciones sociales; tienen el poder, no solo para pautar las relaciones entre los géneros, sino para apoyar su construcción y desarrollo diferencial.

En este mismo enfoque, Bernal (2005) en su artículo Violencia de género en la escuela, afirma que los mecanismos de discriminación más importantes que afectan a las mujeres en el sistema educativo ya no se sitúan en el acceso al sistema, sino en la calidad y en las modalidades de enseñanza, lo que impide una igualdad real de oportunidades entre los sexos.

Para concluir Fernández (2004), habla de los dispositivos pedagógicos de género, entendidos éstos como cualquier procedimiento social a través del cual un individuo aprende o transforma los componentes de género de su subjetividad; dichos dispositivos identificados en las escuelas, configuran la subjetividad de género (proceso siempre constituyente y nunca completamente constituido), que afecta en particular las relaciones que el sujeto establece consigo mismo o las maneras en que éste se describe, se narra, se juzga o se controla en cuanto hombre o mujer, es decir, su modo particular de respuesta a los patrones culturales de la masculinidad y la feminidad, endurecidas en la cultura, que circulan y se recrean en el contexto de la escuela, en el conjunto de imaginarios, expectativas, costumbres e intercambios, que regulan las percepciones y relaciones de género de los sujetos.

Teniendo en cuenta que gran parte de lo que sabemos sobre la violencia de género que experimentan los escolares procede de estudios más amplios sobre la violencia contra las mujeres y las niñas, y dada la escasa exploración sobre la relación de la violencia doméstica y la violencia escolar, en particular en el departamento de Boyacá; es importante realizar esta investigación, para lograr una aproximación a la relación existente entre las manifestaciones de violencia de género en los espacios escolares y las diferentes situaciones de violencia que se vivencian en el hogar, desde la óptica de las lecturas duales presentes en la sociedad actual .

Capítulo 2. Marco teórico

La violencia ha sido el mecanismo culturalmente construido para resolver los conflictos que se generan entre realidades aparentemente opuestas. La violencia de género es un tipo de violencia que se expresa de diferentes formas y se replica en diversos espacios de interacción social, sustentada en imaginarios culturales que la justifican y legitiman; nacen de la percepción dualista de la realidad que se ha transmitido de generación en generación y cuya ruptura es posible desde los procesos educativos que permitan una transformación cultural.

Para acercarnos al tema, en primer lugar, quiero referirme a la definición de violencia adoptada por la Organización Mundial de la salud OMS, en su Informe Mundial sobre Violencia y Salud (2001): Violencia es:

“El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

Y agrega:

“Cubre también una amplia gama de actos que van más allá del acto físico para incluir las amenazas e intimidaciones. Además de la muerte y las lesiones, la definición abarca también las numerosísimas consecuencias del comportamiento violento, a menudo menos notorias, como los daños psíquicos, privaciones y deficiencias del desarrollo que comprometan el bienestar de los individuos, las familias y las comunidades” (OMS, 2001)

Apoyado en la anterior definición, el proyecto busca establecer los posibles vínculos, entre la violencia de género producida en el espacio escolar y las diferentes formas de violencia vivenciadas por los y las estudiantes en su entorno familiar; por tanto, es importante relacionar los conceptos que permitirán orientar el desarrollo del proceso metodológico e investigativo y de igual forma el logro de los objetivos proyectados, a partir de las siguientes categorías: Violencia de género, imaginarios culturales y Educación; El siguiente diagrama ilustra el tema

central con las categorías de estudio definidas y las subcategorías que potencialmente las conforman.

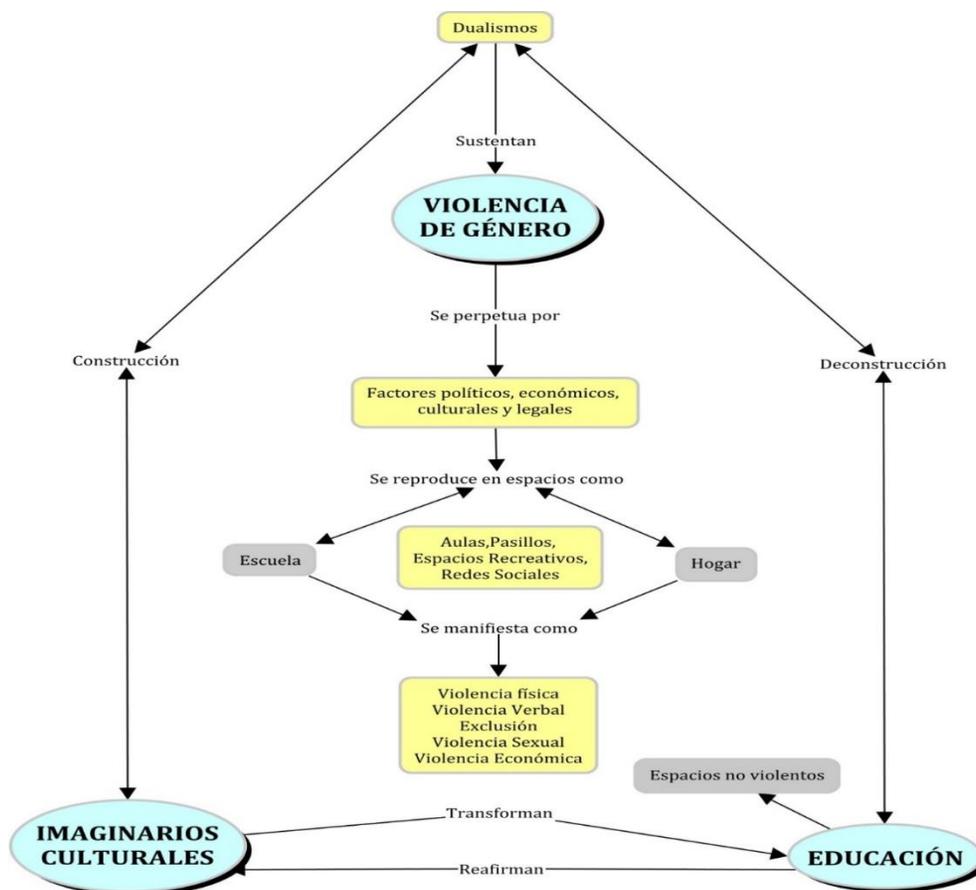


Figura 1. Diagrama de Categorías. Fuente: Elaboración propia

Para la presente investigación resulta imperativo distinguir la violencia de género de las demás formas de violencia; por tanto, es importante hacer alusión a la definición establecida por el Ministerio de Protección Social de Colombia (2018): “las violencias de género corresponden a cualquier acción o conducta que se desarrolle a partir de las relaciones de poder asimétricas basadas en el género, que sobrevaloran lo relacionado con lo masculino y subvaloran lo relacionado con lo femenino.”

El género, según la OMS(2002), se refiere a: los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres y agrega: “las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.” (p.1). Para el Ministerio de Salud, el género se entiende como un estructurador social que determina la construcción de los roles, valoraciones, estereotipos, imaginarios, asociados a lo masculino y lo femenino y las relaciones de poder que de estos se desprenden y se exacerbaban con otras formas de desigualdad (Minsalud, 2016, violencia de género)

Para el presente estudio, interesan especialmente más no de manera exclusiva, las formas en que se manifiestan las violencias relativas a la experiencia del género en el entorno intrafamiliar, educativo y demás escenarios de convivencia en la sociedad, que involucran a jóvenes estudiantes, específicamente de educación básica secundaria, que comprende desde los grados 6° a 9°; de acuerdo con la Constitución Política Colombiana y la Ley General de Educación, la educación básica hace parte del derecho fundamental a la educación y es de carácter obligatorio.

Manifestaciones que pueden ser: violencia física, entendida como la acción no accidental que provoca daño físico o enfermedad a una persona, ya sea para conseguir algo o por el simple hecho de hacer sufrir; violencia psicológica, definida como el conjunto de comportamientos con los que se produce una forma de agresión emocional a través del rechazo, insultos y amenazas o la privación de relaciones sociales, entre otras, incluye la utilización del lenguaje, ya sea escrito u oral, con la intención de causar daño; violencia emocional que es aquella que afecta la percepción y autoestima de la víctima; violencia sexual, el concepto refiere coacción o amenaza sexual manifiesta a través de comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, acciones para comercializar o utilizar la sexualidad de una persona mediante la coerción generada por otra, independiente de la relación de esta con la víctima, penetración forzada a través de la fuerza física etc; todo esto para implantar una conducta sexual con el objetivo de someter el cuerpo y

la voluntad del afectado; violencia económica, en esta el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero para impedirle trabajar de forma remunerada o para obligarla a entregar sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos.

Dichas violencias, suelen tener su origen en las relaciones matizadas bajo la sombra de aquello que se presenta como indiscutible -el equipamiento gonadal de los cuerpos-, el género y sus efectos semióticos y comportamentales, tejidos en entramados macro y micro políticos; construidas como un hecho aparentemente “natural” e igualmente indiscutible, que por su naturaleza misma resultan muchas veces invisibilizadas y se sustentan, en las representaciones y significados, imaginarios, que una sociedad teje en su cuerpo cultural y las cuales se han perpetuado por factores de carácter, político, cultural, económico y legal.

Desde el punto de vista de la teoría decolonial, en una revisión histórica podemos mencionar que la colonización en Latinoamérica dejó como huella un sistema moderno colonial de género, que instauró una lógica categorial y jerárquica, en la que se sustentó la dicotomía: humano /animal. Lo humano relacionado con los hombres, europeos y heterosexuales, y lo animal, ligado a lo invisibilizado, el otro, las mujeres, lo indígena (Lugones, 2008) De esta forma, la autora busca destrabar la tendencia de ver el sexo en general como una clasificación binaria por razones biológicas donde específicamente el género está supeditado a la clasificación masculina o femenina.

Bajo esta lógica dual, se han construido masculinidades y feminidades. Las masculinidades asociadas a lo humano, racional, fuerte, poderoso, en contraposición con las feminidades consideradas débiles, dependientes, en últimas “animalizadas” lo cual da como resultado una relación antagónica, sustentada en Imaginarios Culturales, concepto que se relaciona al de figura que es el resultado de elementos de un imaginario social. Rocha, Padilla, & Celis (2015), caracterizan los imaginarios:

Por su dimensión cuando se hace referencia a su carácter particular o colectivo, como realidad cuando no es material pero se materializa cuando se realiza e interviene sobre las

prácticas sensibles de los individuos y es real en el momento de su exteriorización a través del discurso, por su veracidad cuando son elementos de veracidad como una verdad revelada que solo a través de la fe se pueden probar, por su transmisibilidad cuando los imaginarios emplean distintas producciones sociales para sobrevivir y ser transmitidos. Se valen de mitos, leyendas, lugares, memorias, de gestos para permanecer y perpetuarse; ellos se difunden, se propagan, se resisten a los cambios bruscos. (p.27)

Ya en el contexto social Bejarano, Rios, & Moreno (2015), relacionan **los imaginarios culturales de los jóvenes** y las manifestaciones de violencia con:

Factores familiares como la criminalidad en los padres, el maltrato infantil, las familias disfuncionales, las familias uniparentales, las malas técnicas de crianza, las familias numerosas y la baja cohesión familiar todas estas causas que predisponen a los jóvenes a cometer acciones violentas; entre tanto, ser testigos de violencia intrafamiliar o de actos violentos por parte de los padres predisponen tanto a ser víctima como victimario de actos violentos. (p.33)

En la medida que aquello que sostiene las formas de violencia y para el caso particular la violencia de género, son los mismos entramados de significados y las interpelaciones que de estos entramados emergen, es razonable concluir como premisa que unas y otras se alimentan a través de los procesos educativos y se dinamizan, reproducen y naturalizan en diversos espacios, uno de éstos, es el escolar; allí están latentes los imaginarios culturales, donde por razones de convivencia se dan las condiciones para que se produzcan diferentes tipos de agresión entre los promotores que actúan como dominantes de la situación y los dominados que son victimizados a criterio del victimario, quienes según Cala & Espronceda (2018), “en esencia, pasan a ser objetos vulnerables por los sectores de procedencia social y por parte de las construcciones y representaciones de los imaginarios sociales que dan vida a la entidad”. (p.3)

En este sentido, es importante comprender el rol de la educación. Según el concepto dado por Durkheim (1976) :

La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto, como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado. (p.53)

En consecuencia, podemos afirmar que la educación desde su capacidad transformadora tiene una responsabilidad social, no exclusiva, en la construcción y deconstrucción de dichos imaginarios y la prolongación de diferentes formas de violencia, ya que puede seguir alimentando un círculo vicioso, tanto la identidad cultural de los afectados, como las reglas generales del comportamiento en relación con el propio o con el otro género.

Es importante señalar que la educación se consagra en la Convención de los Derechos del niño (1989), como un derecho universal para todos los niños, niñas y adolescentes; igualmente, algunas precisiones emitidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (1990), resaltan aún más la importancia de la educación, para lograr avanzar en la eliminación de los problemas más apremiantes de la sociedad; estas son:

“la educación puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que al mismo tiempo favorece el progreso social, económico y cultural, la tolerancia y la cooperación internacional. La educación es una condición indispensable, aunque no suficiente, para el progreso personal y social. (UNESCO, 1990).

En Colombia, la Ley General de Educación (1994), en su artículo primero define: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ley 115, 1994). La misma ley define el fin mismo de la educación en Colombia, especialmente en dos: aspectos la garantía al pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y la formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia,

pluralismo, justicia, solidaridad y equidad.

Como ya se ha mencionado, la educación cumple un papel fundamental dentro de las sociedades, como lo señalara Gilbert Keith Chesterton, escritor y periodista británico: “La educación es, sencillamente, el alma de una sociedad pasando de generación en generación”; además de la tarea de transmisión del legado cultural, también se le atribuye el carácter transformador y dinámico, el cual debe ajustarse a las realidades y necesidades del entorno; no obstante, cabe aclarar que la educación es un proceso en el que interviene igualmente, la familia y el Estado y que no se agota en la escuela, no se limita al espacio escolar, no es un proceso meramente de aulas, sino que se adquiere en la cotidianidad y en el cual juegan un rol determinante los diferentes medios masivos de comunicación, los cuales no solo tienen la función de informar o entretener sino que tienen función formativa y se han consolidado como una herramienta efectiva para promover acciones de prevención, corrección y sanción cuando se manifiestan las formas imaginarias sociales y hegemónicas y simbólicas de poder.

Al respecto, Becerra & Ramírez (2007), manifiestan que los recursos técnicos y tecnológicos:

Representan para el trabajo social un acervo fundamental para la orientación de la intervención en los ámbitos culturales comprometidos con la reproducción de las diferentes formas de violencia contra las mujeres, ya sea simbólica, psicológica, física o por las coacciones a las que son sometidas. (p.5)

Capítulo 3. Enfoque y Diseño metodológico

El presente estudio se desarrolló desde la metodología cualitativa la cual según afirma Ruiz (2012):

tiene una serie de características tales como captar y reconstruir el significado, el uso de un lenguaje más bien conceptual y metafórico, un modo flexible y desestructurado de captar la información, asimismo, el procedimiento es más inductivo que deductivo y, por último, su orientación es holística y concreta (p.23).

Ésta, responde de manera asertiva a las necesidades e intereses del campo problemático planteado y direcciona la investigación para poder establecer los posibles vínculos, entre la violencia de género producida en el espacio escolar y las diferentes formas de violencia vivenciadas por los y las estudiantes en su entorno familiar y nos permite realizar una aproximación al mundo de los y las estudiantes de la Institución. A partir de sus experiencias es posible reconstruir su realidad, establecer un diagnóstico de causa y efecto frente a los conflictos que se generan en lo cotidiano, en las relaciones con sus pares.

Para obtener la información primaria requerida en la presente investigación, inicialmente se acudió al instrumento de la encuesta; sin embargo, el proceso fue descartado por considerar que aportaba datos sesgados sobre la situación real de convivencia de los estudiantes en el entorno familiar y sus comportamientos en la institución educativa. De esta forma se replanteo el proceso de recolección de información proponiendo una entrevista no formal, semiestructurada, que debió ser respondida de forma espontánea y natural por los y las participantes, incluyó algunos escritos e imágenes producidas de forma individual sin la intervención de terceros.

Se integran distintos agentes sociales en el análisis a saber: estudiantes, padres de familia, docentes. El propósito es conocer la percepción de los y las estudiantes, sobre las formas de violencia que se suceden en el hogar y la institución educativa.

Para seleccionar la muestra, se tuvieron en cuenta los grados que presentan mayor grado de recurrencia de problemas de convivencia al interior de la institución. De acuerdo con mi percepción como docente y constatado en los registros institucionales; el grupo seleccionado correspondió a los grados octavo y noveno; se focalizó un número total de 15 estudiantes, que corresponde al 40% del total de estudiantes de los grados mencionados, porcentaje que se considera adecuado para proporcionar la información requerida para el análisis; de éste total, 13 estudiantes se escogieron de forma aleatoria y adicionalmente, se invitó a participar, un estudiante hombre y una estudiante mujer, que han reconocido su orientación homosexual, considerando que su percepción es de gran valor, para enriquecer la presente investigación.

El proceso investigativo se desarrolló desde el enfoque metodológico interpretativo, el cual permite describir, analizar e interpretar hechos sociales producidos por sujetos específicos en contextos particulares, en este caso, adolescentes de ambos sexos, estudiantes de educación media, de la Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Nazareth y cuyos objetivos de investigación son: Fenómenos sociales en relación con los sujetos, los contextos, las construcciones culturales, organizaciones e instituciones sociales; de manera que éste, encaja con la problemática de estudio.

La metodología pertinente para la presente investigación, es la Etnografía, que describe, analiza e interpreta los fenómenos sociales, tanto de un grupo, una comunidad o una cultura; ésta se califica como una de las formas más populares de aproximación de la investigación social, describiéndola como: Un método concreto o un conjunto de métodos, cuya principal característica es que el etnógrafo participa abiertamente o de manera encubierta en la vida diaria de las personas observando lo que sucede, escuchando lo que se dice, haciendo preguntas o haciendo uso de cualquier dato disponible que sirva para arrojar luz sobre el tema investigado. (Atkinson & Hammersley, 2007, 2001, p. 1)

En los procesos educativos, la etnografía, es empleada para estudiar los procesos de

enseñanza-aprendizaje; observando el comportamiento humano para hacer y convivir dentro de la reconstrucción cultural, de esta forma posibilitar reflexiones del individuo, de sus relaciones con los docentes, a fin de tomar conciencia de la importancia del contenido cultural, imaginarios y representaciones sociales y así proponer y generar creaciones colectivas de materiales educativos en contexto.

Las técnicas definidas para la obtención de información y recopilación de experiencias según los objetivos propuestos en esta investigación son la entrevista no estructurada con base en la descripción escrita e ilustrada de las formas de violencia en el hogar y la institución educativa y la observación a participantes.

En primer lugar, se planteó entrevistar al grupo de estudiantes participantes de manera informal proponiéndoles manifestar y expresar sus conceptos de forma escrita e ilustrando en imágenes de dibujo respecto a cómo perciben el ambiente en su hogar y su repercusión en el entorno educativo.

Como fuentes de guía y consulta se acudió a el formato de del Barrio (2003), quien señala:
La representación en dibujos para ilustrar una relación de maltrato, hace del SCAN-Bullying un instrumento válido no sólo para estudiar el pensamiento acerca de este fenómeno, sino también para su posible utilización en el marco de actividades en el aula o en grupos de educación no formal. (p. 68).

Esta actividad, consiste en una narración gráfica, que va acompañada de un guion de entrevista semiestructurada. Representa gráficamente una historia típica de victimización entre pares, representaciones acerca del maltrato entre iguales. La acción discurre en el contexto escolar apelando a situaciones comunes de victimización. (p.65)

El otro instrumento utilizado fue la observación directa al grupo de estudiantes en el entorno escolar, para confrontar la información aportada por el grupo de participantes para el

cual se diseñó un formato donde se relacionaron las diferentes manifestaciones de agresión observadas en el aula de clase, el patio de recreo, los pasillos y el exterior de la institución.

A partir del análisis de la información obtenida en el trabajo de campo, de acuerdo a lo aportado por Peña (2006):

La primera tarea del procesamiento de la información es la organización de los datos disponibles. Esta organización pasa por tres etapas: una primera descriptiva, cuyo objetivo es registrar toda la información obtenida, de una manera bastante textual. Una segunda, cuyo objetivo es segmentar ese conjunto inicial de datos, a partir de unas categorías descriptivas que han emergido de los mismos y que permiten una reagrupación y una lectura distinta de esos mismos datos. Una tercera, cuyo objetivo es estructurar la presentación sintética y conceptualizada de los datos, a partir de la interrelación de las categorías descriptivas identificadas y la construcción de categorías de segundo orden o axiales. (p. 75)

Fases del trabajo de campo

Fase 1. Actividad: relato escrito sobre situaciones en las que considere se haya evidenciado violencia en la institución o en el hogar.

Objetivo: Facilitar que los y las participantes describan por escrito de forma libre y espontánea las situaciones de violencia que se suceden en sus entornos más cercanos y cotidianos.

Procedimiento: Redacción de forma individual en una hoja en blanco de las diferentes violencias y la formas en que ésta se manifiesta, en la Institución educativa o en su entorno familiar.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Lugar: aula de clase

Resultado: escrito individual de la descripción de las formas de violencia percibidas por los y las participantes.

Fase 2. Actividad: relato ilustrado en dibujo sobre las situaciones de violencia que se suceden la Institución Educativa y/o el Hogar.

Objetivo: facilitar que los y las participantes dibujen de forma libre y espontánea las situaciones

de violencia que se suceden Institución Educativa y/o el Hogar.

Procedimiento: Dibujar de forma individual en una hoja en blanco las diferentes formas de violencia que suceden en el entorno educativo y el familiar

Tiempo estimado: 30 minutos.

Lugar: aula de clase

Resultado: Dibujos individuales de la descripción de las formas de violencia percibidas por los y las participantes en su Institución Educativa y hogar.

Fase 3. Análisis de escritos redactados por los y las estudiantes.

Objetivo: Caracterizar y clasificar los escritos redactados por los y las estudiantes durante la

Actividad: relato escrito sobre las situaciones de violencia en el hogar y la institución, fase 1.

Procedimiento: recopilación del material obtenido en las actividades de relato escrito para su clasificación e interpretación y obtención de información correspondiente.

Tiempo estimado: 6 horas.

Lugar: Área de trabajo destinada para tal fin.

Fase 4. Análisis de imágenes esbozadas por los y las estudiantes.

Objetivo: Caracterizar y clasificar las imágenes esbozadas por los y las estudiantes durante la actividad: relato ilustrado en dibujo sobre las situaciones de violencia que se suceden en la institución educativa y el hogar, fase 2.

Procedimiento: recopilación del material obtenido en las actividades de dibujo para su clasificación, interpretación y obtención de información correspondiente.

Tiempo estimado: 6 horas.

Lugar: Área de trabajo destinada para tal fin

Resultado: paquete de información aportada por los y las participantes de la investigación.

Fase 5. Actividad. Observación directa a la población estudiantil y aplicación de entrevista semiestructurada.

Objetivo: Observar directamente el comportamiento del grupo focalizado en diferentes escenarios institucionales para comprobar la existencia de manifestaciones de violencia entre grupos y/o pares de individuos y aplicación de entrevista semiestructurada.

Procedimiento: Relación en el formato de observación directa (anexo c) de manifestaciones de

violencia en los y las estudiantes y registro en el diario de campo.

Tiempo estimado: 30 minutos por día en cada uno de los escenarios seleccionados.

Lugares: aula de clase, patio de recreo, pasillos, zona de cafetería y restaurante, entrada y salida de la institución.

Resultado: paquete de formatos de observación directa para ser clasificados e interpretados.

Categorización y clasificación

En la presente investigación se busca establecer los posibles vínculos entre la violencia de género producida en el espacio escolar y las diferentes formas de violencia vivenciadas por los y las estudiantes en su entorno familiar.

El diseño metodológico contempló tres categorías con sus respectivas subcategorías. Las categorías se definieron antes de la entrevista semiestructurada para direccionar el curso del trabajo de campo y las subcategorías fueron extraídas de las respuestas expresadas por el grupo entrevistado; sin embargo, algunas de ellas ya se habían planteado. Hicieron parte del trabajo de esta investigación, un total de 15, estudiantes, 8 estudiantes mujeres y 7 estudiantes hombres de los grados octavo y noveno.

La siguiente matriz describe la categorización implementada en el presente trabajo.

Tabla 1. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones

Categoría – Violencia de Género

Subcategorías Muestra	Cómo se manifiesta					Escenarios		Actores involucrados	
	Violencia Física	Violencia Verbal	Violencia Sexual	Violencia Económica	Otro tipo de violencia	En el colegio	En el hogar	Victimas	Victimarios
Estudiante 1									
Estudiante 2									
Estudiante 3									
Estudiante 4									
Estudiante 5									
Estudiante 6									
Estudiante 7									
Estudiante 8									
Estudiante 9									
Estudiante 10									
Estudiante 11									
Estudiante 12									
Estudiante 13									
Estudiante 14									
Estudiante 15									

Fuente. Elaboración propia

Tabla 2. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones

Categoría – Imaginarios Culturales

Subcategorías Muestra	Imaginarios Culturales en torno a la perspectiva de género					Espacio donde se origina y reproduce		
	Juicios morales	Expresiones populares	Imágenes	Roles Sociales	Otro	Hogar	Colegio	Medios de comunicación
Estudiante 1								
Estudiante 2								
Estudiante 3								
Estudiante 4								
Estudiante 5								
Estudiante 6								
Estudiante 7								
Estudiante 8								
Estudiante 9								
Estudiante 10								
Estudiante 11								
Estudiante 12								
Estudiante 13								
Estudiante 14								
Estudiante 15								

Fuente. Elaboración propia

Tabla 3. Matriz Registro de narrativas e ilustraciones

Categoría – Educación

Subcategorías Muestra	Naturalización de la Violencia				Desnaturalización de la violencia			Responsable		
	Ejemplo	Mensajes	Medios de Comunicación	Otro	Actos	Ejemplo	Catedra	Colegio	Hogar	Sociedad
Estudiante 1										
Estudiante 2										
Estudiante 3										
Estudiante 4										
Estudiante 5										
Estudiante 6										
Estudiante 7										
Estudiante 8										
Estudiante 9										
Estudiante 10										
Estudiante 11										
Estudiante 12										
Estudiante 13										
Estudiante 14										
Estudiante 15										

Fuente. Elaboración propia

Primera categoría. Violencia de género.

Subcategorías.

- Violencia física
- Violencia verbal
- Violencia económica
- Violencia sexual
- Exclusión

Segunda categoría. Imaginarios culturales que construyen y reproducen los y las estudiantes en torno a la perspectiva del género

Subcategorías

- Juicios morales
- Expresiones populares
- Imágenes
- Roles sociales

Tercera categoría. Educación

Subcategorías.

- Procesos de naturalización de la violencia
- Procesos de desnaturalización de la violencia

Capítulo 4. Análisis de Resultados

A continuación, se presenta el análisis de la información más relevante derivada de la investigación, la cual se interpretó y se analizó a partir de las categorías planteadas en el marco teórico y los antecedentes del tema en estudio, sobre el que se planteó la pregunta de investigación.

Resultados categoría violencia de género

Según la información aportada por los y las estudiantes participantes en el estudio, respecto a la categoría de violencia género se pueden plantear las siguientes precisiones:

Estudiantes - Mujeres

- La forma de agresión más común es la agresión verbal, seguida por la agresión física.
- Los participantes no incluyen la agresión sexual como una situación padecida en ninguno escenario
- Los actores involucrados en dichas violencias son: En el hogar, principalmente del Padre hacia los hijos y/o a la Madre, pero también se producen entre hermanos o primos y en casos muy reducidos por parte de la madre a los hijos.

Estudiantes – Hombres

No reconocen la existencia de formas de violencia de género como parte de la interacción en el escenario escolar, lo cual permite deducir el grado de naturalización que ha alcanzado el fenómeno. No obstante, sí describen y relatan las situaciones de violencia de género que se presentan en sus hogares.

Al plasmar sus escritos e ilustraciones los y las estudiantes describen el hostigamiento verbal como una razón de afectación emocional constante; es decir que, según sus expresiones, la violencia psicológica hace parte de la cotidianidad de las familias y se da a través de insultos, críticas permanentes, descréditos, humillaciones, resentimiento, silencios, amenazas explícitas, dominancia y machismo, entre otras. Esto, según los mismos participantes, les genera pérdida de la motivación, problemas de comportamiento, aspectos que generan impacto en el desempeño escolar de manera indirecta por afectación de la salud mental, ocasionando pérdida

de la capacidad productiva frente a los procesos en el aula.

En sus relatos y dibujos, los estudiantes muestran con claridad como se destruyen los valores con acciones como el gesto, la palabra y el acto físico, agresiones que van generando huellas irreparables y trascendentes para el futuro de las víctimas, sobre todo si los términos y actos ejercidos por el agresor buscan intencionalmente agredir, menospreciar, denigrar, humillar, lesionar la autoestima de la madre, niño, niña o adolescente.

En el escenario familiar encontramos lo siguiente:

Un padre acosador que insulta de manera compulsiva a su familia, el impacto visual en el delineado de su dentadura describe una marcada agresividad, sustentado en una mirada imponente, soberbia, que recae sobre un cuadro de sumisión y miedo creado a través de un trasfondo de crueldad, es su tono intimidante el que desgarrar el paisaje del hogar, atomizando los afectos y desmembrando los vínculos familiares;



Figura 2. Violencia de género, Estudiante 1. Fuente: autora.

En las ilustraciones es posible visualizar la particular agresión de género, donde el jefe de hogar hace valer sus privilegios de género para someter a los demás miembros del hogar, de manera que como lo define el ministerio de protección social de Colombia, (2018), se configura como una conducta que sobrevalora lo masculino y subvalora lo femenino.

Esta manifestación del género fuerte sobre el más vulnerable donde la agresión verbal es otra forma de violencia que se percibe, acción que también afecta, a los menores de edad, es decir que al tiempo se da la violencia psicológica contra los hijos. La ilustración describe un ambiente de hostilidad, un cuadro donde se denota la sumisión de la mujer, un entorno depresivo consumado en la ausencia de sentimientos afectivos, una mujer afligida por el puño macabro de su cónyuge, sus hijos como protección buscan los recónditos escondrijos del hogar, el armario, un escudo en defensa de su integridad física, el hijo mayor ilustra su desesperación con un llanto desmedido, escucha el desconsuelo de su madre y su entendimiento refleja el amparo suscitado hacia su hermana menor, ella, pequeña y frágil, no interpreta la escena, ni su trascendencia, como lo ilustra la figura 3.



Figura 3. Agresión verbal. Estudiante 2. Fuente: autora.

En otro relato, la estudiante describe la imposición de autoridad del agresor, quien justifica su acción por razones de mando, además también expresa el estado de alicoramiento como la causa más inmediata para que el padre opte por realizar la violencia intrafamiliar contra los menores de edad, la figura 4 detalla de forma gráfica un horizonte verde contrastado con un sol radiante, esto hace presumir que los hechos de embriaguez se presentan en cualquier hora del día, se nota la ausencia materna, la violencia indistinta impuesta ante sus hijos, la acción de mando, frente a una escena de desespero de los menores.



Figura 4. Maltrato infantil intrafamiliar, Estudiante 3. Fuente: autora.

Otro estudiante, expresa cómo la víctima asume una posición de defensa ante su agresor, de tal forma que la violencia entre pares también es una acción de agresión que se da intrafamiliarmente, se observa el deterioro sistemático de un matrimonio, la agresión mutua refleja una progresiva desintegración originada por irrespeto verbal y llevada en su última instancia a los golpes, hay reconocimiento directo de la violencia intrafamiliar y el vínculo afectivo explícito en la palabra esposos. según lo describe la figura 5.



Figura 5. Violencia intrafamiliar entre esposos, Estudiante 4. Fuente: autora

En otra figura se describe la pasividad y permisividad de la madre de familia al observar que un hijo menor es agredido psicológicamente por su padre, forma de violencia configurada como el bullying, que es otra agresión que se da en la casa de los estudiantes, es decir la acción de ultrajar psicológicamente, física o verbal a una persona con el fin de intimidar, asustar, dañar para obtener ventajas sobre el agredido, la figura paterna declara su forma de autoridad de manera agresiva frente a su esposa e hijo, la madre reconoce conflictos y violencia que amedrentan su comportamiento y la ubican en un estado de indefensión frente al padre agresor, este hecho no le permite propender por el bienestar de su hijo ya que teme a la ataque posterior al involucrarse en la situación, se observa una foto del hijo enmarcada con un tono café, se encuentra central a la colocación de los dos padres y en la parte superior de la localización del hijo, se denota una afectación directa, una encrucijada, una víctima en medio del conflicto y violencia en el hogar, esta posición es susceptible de varias interpretaciones (afectaciones mentales, depresión, pensamientos suicidas) etc. figura 6.



Figura 6. Violencia de género Estudiante 5. Fuente: autora

En otro dibujo la imposición de autoridad justificada en el aporte material del agresor y la asignación de roles no valorados a la víctima, además el deseo del victimario de agredir en todo momento, sin existir justificación alguna para reclamarle a la persona vulnerable y aún más nocivo cuando la acción está acompañada por la ingesta de alcohol, se encuentra un padre autoritario como figura económica de la casa, relaciona lo afectivo con el dinero y el poder, reclama con violencia y agresión su posición “superior” en el hogar. No tiene reglas, límites, no presenta respeto por su cónyuge ni por sus hijos, siempre está de mal humor, nada le satisface, el licor es su más entrañable amigo, está inmerso en la violencia, su carácter es implacable y reacciona de manera agresiva. Figura 7.



Figura 7. Violencia de género, esposo a esposa, padre a hijos, Estudiante 6. Fuente autora

La siguiente ilustración hace referencia a una escena que para esta investigación parece ser poco común, denota una agresión verbal entre pares, en la cual a diferencia de las anteriores, la madre es quien ejerce la situación de violencia; la escena se presenta aparentemente en una cantina donde se reconoce el ambiente, música a elevado nivel sonoro, licor por doquier, se observa el padre entrando al mismo entorno junto a su hijo; éste, le reclama a su esposa; ella asume una posición defensiva frente a los reclamos de su pareja por estar consumiendo bebidas alcohólicas, manifiesta su voluntad de hacer lo que quiera y se presume, por la posición que expresa, que seguirá bebiendo, el hijo por su parte en medio de su inocencia reclama la reconciliación de sus padres y los anima a no pelear más, manifestando al mismo tiempo su gran afecto por los dos. figura 8.



Figura 8. Violencia de género entre pares, Estudiante 7. Fuente: autora

El siguiente relato ilustra la imposición de autoridad por parte del agresor, a pesar de la presencia de sus hijos menores y la súplica de la víctima para no ser agredida. En este dibujo se expresan formas de violencia de género física y psicológica, se configura un escenario de miedo, sumisión, estigmatizado por el poder fálico de un hombre en el ámbito de su hogar, se observa como la tristeza desdibuja los rostros de dos criaturas sumergidas en el fango de la incomprensión y que por la expresión de ellos parece ser recurrente. En este fenómeno de violencia se ven inmiscuidos los niños, seres humanos que tomarán con el tiempo algunas actitudes y características de sus progenitores. figura 9.



Figura 9. Violencia de género en la familia. Estudiante 8. Fuente: autora

En la siguiente ilustración, el estudiante expresa una acción de extrema violencia, lo temible de un hombre inmerso en una escena circunstancial, armado y alicorado, combinación fatal; apunta a su mujer, ella, hincada, maltrecha, amenazada, subyugada a la palabra indómita de un esposo machista, la súplica es el destello inconsciente de defensa ante tan deplorable circunstancia; el agresor amenazando con arma de fuego a su pareja; aquí claramente se quiere describir la recurrencia de violencia doméstica, en el cuadro se puede deducir una serie de humillaciones, vasallaje, desigualdad de género, reflejo caduco de los vestigios de la esclavitud, dominancia extrema. figura 10.



Figura 10. Violencia domestica Estudiante 9. Fuente: autora

En cuanto a los relatos hechos por los y las participantes, es fácil encontrar distintas manifestaciones de violencia como son: la violencia psicológica, económica, etc,

“Anoche mi padrastro me echó de la casa, se puso a ofenderme y a insultarme solo porque tengo novio, mi mamá no dice nada porque como nosotros (mi mamá, mis 5 hermanos y yo) vivimos en la casa de él, ella qué puede decir, si ni siquiera ella tiene trabajo y ese señor le pega a ella cada rato. Anoche Cuando llegó estaba tomado y antes mi hermano mayor estuvo en contra mía y me pegó y le dijo que sí, que me echara. Yo me voy a ir a vivir con mi novio, llevamos 4 meses de novios, mis suegros ya me dijeron que sí me reciben allá, entonces yo ya tomé mi decisión.” Testimonio estudiante mujer.

“En mi casa tengo muchos problemas con mi papá, como mi hermana quedó embarazada cuando estaba en el colegio, mi papá se la pasa diciéndome que yo voy a terminar igual que ella, que me voy a dejar embarazar, que nosotras para lo único que servimos es para criar hijos, se la

pasa insultándome y diciéndome cosas muy feas, yo estoy muy cansada de eso. Además, un día un señor, amigo de mi papá, empezó a llamarme y a hacerme invitaciones, pero yo no soy capaz de decirle nada a mi papá porque ya sé que lo que él me va a decir es que es mi culpa y que soy yo la que se está ofreciendo.” Testimonio estudiante mujer.

“Desde que yo me acuerdo mi papá siempre le ha pegado a mi mamá, cuando yo era pequeño lo único que hacía era ponerme a llorar o esconderme, veía a mi mamá con los ojos morados y la cara llena de sangre y me asustaba mucho, ahora ya no, cuando mi papá llega agresivo con ella o con mis hermanas yo me meto, ya varias veces nos hemos cogido a puños los dos. Siento mucha rabia con él. Le he dicho muchas veces a mi mamá que nos vayamos, que se separe, pero ella me dice que, qué vamos a hacer si él es el que hace el mercado y paga todo en la casa. En el colegio todas las semanas me hacen anotación en el observador, primero porque siempre llego tarde y después porque los de mi curso me caen mal, dicen muchas bobadas, son muy inmaduros, entonces se hacen insultar, a algunos les he tenido que pegar para que entiendan, hasta las niñas que se creen muy importantes las he tenido que parar”. Testimonio Estudiante Hombre.

Por otro lado, el anterior análisis permite dilucidar que existe en el entorno familiar, de forma paralela a las manifestaciones de agresión descritas, la violencia simbólica; como lo muestran las imágenes esbozadas por los y las estudiantes, donde describen situaciones en las que el agresor emite mensajes, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la subordinación y la violencia contra las personas más vulnerables del hogar, que realmente dañan el plano emocional y también la parte biológica de los afectados.

Respecto a esta actividad, se observan resultados muy significativos para diagnosticar la situación familiar del grupo de estudiantes participantes en el estudio; a pesar de ello, la dificultad para acceder a sus testimonios y obtener una información más amplia y veraz está en la limitante que genera su actitud de silencio y camuflaje de las secuelas de violencia doméstica,

psicológica, física y sexual; por parte de sus padres y familiares lo que probablemente ya han aprendido y naturalizado.

Para concluir, el análisis de la información obtenida en esta actividad, se consignan las percepciones generales del grupo participante respecto a las formas de agresión que más experimentan; testimonios que describen la violencia y discriminación de género, agresión verbal y física hacia hijos e hijas y en contra la madre de familia, como las situaciones más constantes en el entorno doméstico.

En cuanto a las formas de agresión física y verbal, Rodríguez, del Barrio, & Carrasco (1970), en su investigación concluyen que “los hijos de padres inconsistentes, frente a los de padres consistentes, en cualquiera de los hábitos de crianza estudiados (control, hostilidad y comunicación) mostraron mayores niveles de depresión y mayor número de conductas agresivas, tanto físicas como verbales” (p.57). La anterior podría señalarse como causa de las situaciones de violencia que se dan en las familias de la comunidad educativa.

En el escenario educativo encontramos lo siguiente

El bullying se configura como la forma de agresión constante en la interacción entre pares en la Institución Educativa Nuestra Señora de Nazareth.

En la primera ilustración, se empieza a hacer un esbozo de las afectaciones que la violencia escolar genera en los y las estudiantes, quienes como en la figura 11, optan por negarse a asistir a las actividades escolares, en ésta se plantea un escenario que simboliza el ambiente escolar como fuente psicológica de problemas, se denota la tristeza, el llanto de una niña generado a partir de un ambiente hostil, el enfrentarse a transgresiones verbales de manera continua y se manifiesta con una baja autoestima, se produce la aversión hacia el colegio, los deseos más sórdidos atraviesan el umbral de la vida y la muerte, el desazón invade la conciencia y la razón pierde sentido frente a la humillación y la displicencia. Figura 11.



Figura 11. Bullying en el centro educativo, Estudiante 10. Fuente: autora

Otra figura ilustra la violencia de género en el colegio y plasma como escenario de la agresión, el patio de recreo, detalle que podría interpretarse como la idea que tiene la estudiante, acerca de éste, como el lugar de la institución donde de manera constante se reproducen las diferentes formas de agresión, se infiere por las diferentes expresiones señaladas: “de malas”, “no grites”, la situación de manipulación y de dominación de la figura masculina quien está sometiendo su compañera de clase, quien expresa en su rostro su desconsuelo e impotencia ante su situación de desventaja e inferioridad, posiblemente atribuida al hecho de ser mujer. Frente al grito de auxilio y su deseo por ser protegida, se observa la ausencia de estudiantes que reflejen una conducta reprochando la agresión y se da por aceptado este comportamiento, pasando a ser “común” en el ambiente escolar. Figura 12.



Figura 12. Violencia escolar, Estudiante 11. Fuente: autora

Otra situación de violencia de género en la escuela, se ilustra en la figura (13). En ésta se refleja un acoso escolar desmedido, bajo la complicidad y aceptación no solo de un victimario sino de varios, configurado por un tipo de señalamiento hacia alguna característica propia de la víctima, quién recibe burlas e insultos por parte de sus congéneres, allí se evidencia una clara manifestación de violencia de género donde los estudiantes hombres, sustentados en la sobrevaloración de lo masculino, reproducen comportamientos violentos sobre una estudiante mujer a través de la intimidación y una explícita violencia psicológica, que podría conducir a afectaciones de la salud mental, depresión, cutting y en algunas ocasiones intentos de suicidio.

Figura 13.



Figura 13. Violencia de género en el espacio escolar, bullying, Estudiante 13. Fuente: autora

El siguiente ejemplo plantea una forma de agresión entre personas del mismo género, en este caso, a juzgar por las expresiones expuestas y los detalles en la apariencia física dibujados por la estudiante, se puede observar un tipo de violencia basado en estereotipos, es decir, cuando la mujer se sale del común y no encaja en las características atribuidas al género femenino, suelen ser violentadas por sus propias compañeras con términos despectivos para deteriorar su autoestima. Se observa que la acción violenta sube de nivel a pesar de los ruegos de la víctima para no ser agredida, este maltrato psicológico constituye una manera sutil, difícil de percibir, en este caso se está presentando en un área abierta del colegio muy seguramente a la hora de descanso, donde las risas, gritos y sonidos se confunden con las agresiones verbales, esta intimidación podrá con el tiempo traer como consecuencias inseguridad, baja autoestima, ansiedad, daño mental y emocional, angustia, depresión, desconfianza y conductas agresivas en la estudiante. Figura 14.



Figura 14. Violencia entre géneros, Estudiante 14. Fuente: autora

Para cerrar este punto, aunque en los relatos gráficos, casi de manera generalizada, se exponen explícitamente diferentes situaciones de violencia de género, es importante mencionar que existe una forma silenciosa como expresión de la violencia género; que si bien, por su mismo carácter no es fácil identificarla, en uno de los relatos, realizados por una estudiante participante se evidencia y lleva a analizar la posibilidad de que ésta, puede ser más frecuente de lo que parece.

“Hay una cosa que a mí no me gusta de mi Papá, él no le pega a mi mamá, pero de qué sirve si cuando se pone a tomar con sus amigos o a veces con mis tíos siempre termina haciendo llorar a mi mamá, su única diversión es hacer unos chistes feos, burlándose de mi mamá ósea de todas las mujeres, y ella solo hace caras, pero siempre termina llorando..... chistes como... no me acuerdo muy bien, pero es algo así como: En qué se parece una mujer y el piso: en que las dos están a nuestros pies; o Era una mujer tan tonta, tan tonta que hasta las demás se dieron cuenta y aahhh, cosas así, siempre.” (Estudiante 12)

Resultados categoría Imaginarios culturales

A la luz de los resultados obtenidos, como producto del trabajo de campo, específicamente la observación directa y la aplicación de la entrevista semiestructurada, se puede concluir claramente la existencia de imaginarios culturales arraigados en los y las estudiantes, bajo los cuales se moldean sus relaciones personales, en todos los espacios de convivencia; hay quienes los expresan de manera violenta explícita y evidente; otros por el contrario configuran un tipo de violencia simbólica, expresada de manera permanente, pero prácticamente naturalizada; no es fácil reconocer sus victimarios, ni mucho menos sus víctimas pues las mismas, con algunas excepciones, no se reconocen como tal y en algunos casos quienes en un momento determinado pueden ser víctimas pueden pasar fácilmente a ser victimarios.

Tabla 4. Entrevista

PREGUNTA O SITUACION	ESTUDIANTES/ MUJERES 8 PARTICIPANTES	ESTUDIANTES/HOMBRES 7 PARTICIPANTES
¿Debes ayudar en tareas del hogar, tales como: asear la casa, preparar la comida, ¿lavar y planchar la ropa?	Las 8 participantes deben ayudar con las labores del hogar	Solamente 1 debe ayudar con ese tipo de actividades y refieren que el aporte hecho a sus casas consiste, en algunos casos, en salir a trabajar con sus padres.
Respecto a la anterior pregunta. ¿Cuál es tu opinión?, ¿estás de acuerdo?	7 estudiantes no están de acuerdo y consideran que las tareas deberían ser compartidas entre hombres y mujeres. 1 afirma estar de acuerdo	5 estudiantes afirman estar de acuerdo y solamente 2 consideran que las tareas deberían ser compartidas.
Respecto a cuál es la posición personal frente al hecho de que la mujer debe ser quien cuide los hijos	6 afirman estar en desacuerdo y consideran que la labor debe ser tanto del padre como de la madre y 2 consideran que sí debe ser la	5 afirman que debe ser la mujer quien cuide los hijos porque el hombre debe salir a trabajar para mantener el hogar y 2 consideran que esa debe ser una

	mujer la encargada de esa labor	labor ejercida de igual manera tanto por el padre como por la madre.
Frente a la consideración acerca de que existan algunos deportes exclusivos para hombres, porque las mujeres tienen el mismo nivel.	5 afirman estar en desacuerdo y 3 consideran que sí existen algunos deportes que en efecto fueron hechos solo para hombres.	6 afirman estar completamente de acuerdo y uno afirma estar en desacuerdo.
¿Desde tu percepción, consideras que existe violencia de género en tu colegio?	4 consideran que sí hay violencia de género 4 consideran que existen otro tipo de problemas de convivencia.	6 consideran que no hay violencia de género y 1 considera que sí existe.

Fuente. Elaboración propia

Es importante reconocer que los aspectos marcados de la falocracia someten a la mujer a vejámenes recriminables, marcados en la memoria de hombres que encuentran a satisfacción, el imponerse en su hogar con vehemencia y agresividad a través de la fuerza.

La psicología aduce que los hechos violentos no son solamente marcados por afectaciones directas a la salud física, sino que la laceración mental permanente sacrifica el pensamiento crítico de las mujeres haciéndolas sumisas y objetos sujetos a ordenes creadas por los hombres, esto se ve reflejado en el aula escolar al encontrar en muchas ocasiones mayor libertad en el dialogo y reflexión en los hombres que en su congénere. La amplitud en el concepto reclama un entorno heredado por las generaciones que enmarca legados culturales de imposición, sumisión, agresión y aceptación de estos valores desfigurados ante la sociedad. A continuación, se presentan algunas de las expresiones populares comúnmente utilizadas por los y las estudiantes.

Es de interpretar de manera directa
como los imaginarios culturales
recrean situaciones reales con
aspectos como

“Cuando se ha visto
una mujer en la calle
a esta hora?... para
la casa ya!”

“Una mujer decente no debe
vestirse provocativamente ni
andar sola por las calles en
la noche”

“Beber es cosa de
hombres.... si la golpeo
borracho es porque usted
se lo merece”

“Si vamos a competir que
no sea con niñas... son
las más lentas”

“las mujeres están
hechas solo para
tener hijos”

“los Hombres son más
inteligentes que las
mujeres”

“Jugar fútbol es solo
para niños”

“Las niñas lo único que
saben es barrer”

El hombre es el que trae el
dinero a casa.... por esto tiene
derecho a maltratar o hacer lo
que se le venga en gana”

Frente al tema de los imaginarios que construyen y reproducen los y las estudiantes, como juicios morales, también se encuentran consignados en algunos de sus relatos:

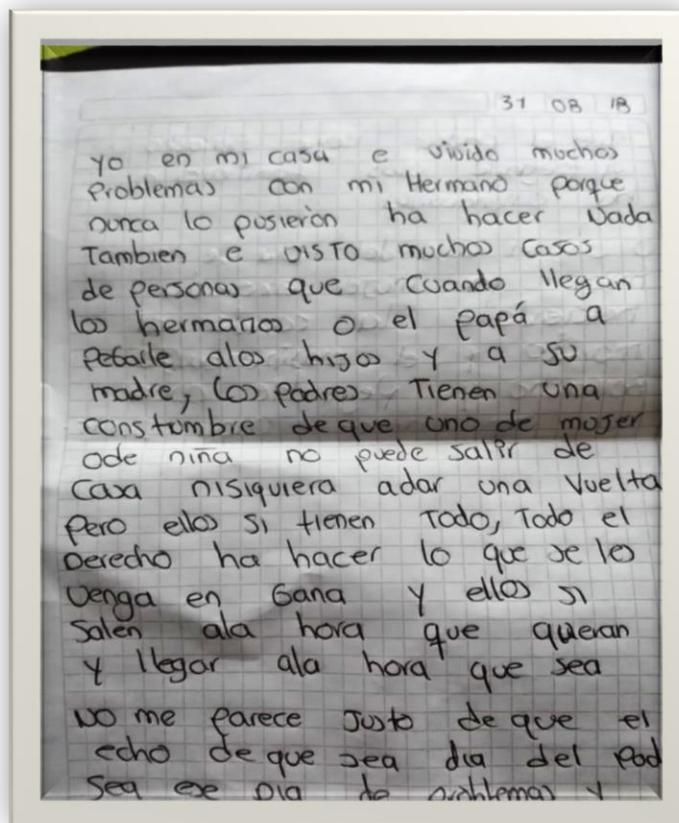


Figura 15. Relato violencia de género en el hogar, Imaginarios. Testimonio Estudiante. Fuente: autora

El siguiente, es un testimonio de gran valor para el presente trabajo, allí se puede leer y comprender la existencia de diferentes formas de violencia; en el contexto de una familia disfuncional; un episodio de violencia entre la pareja, terminando involucrando de manera directa a otro miembro de la familia, quien pretende intervenir en defensa de madre de manera violenta. Igualmente, hace alusión a un sentimiento de malestar, que vive en el ámbito escolar ocasionado nuevamente por imaginarios culturales en las relaciones entre pares.

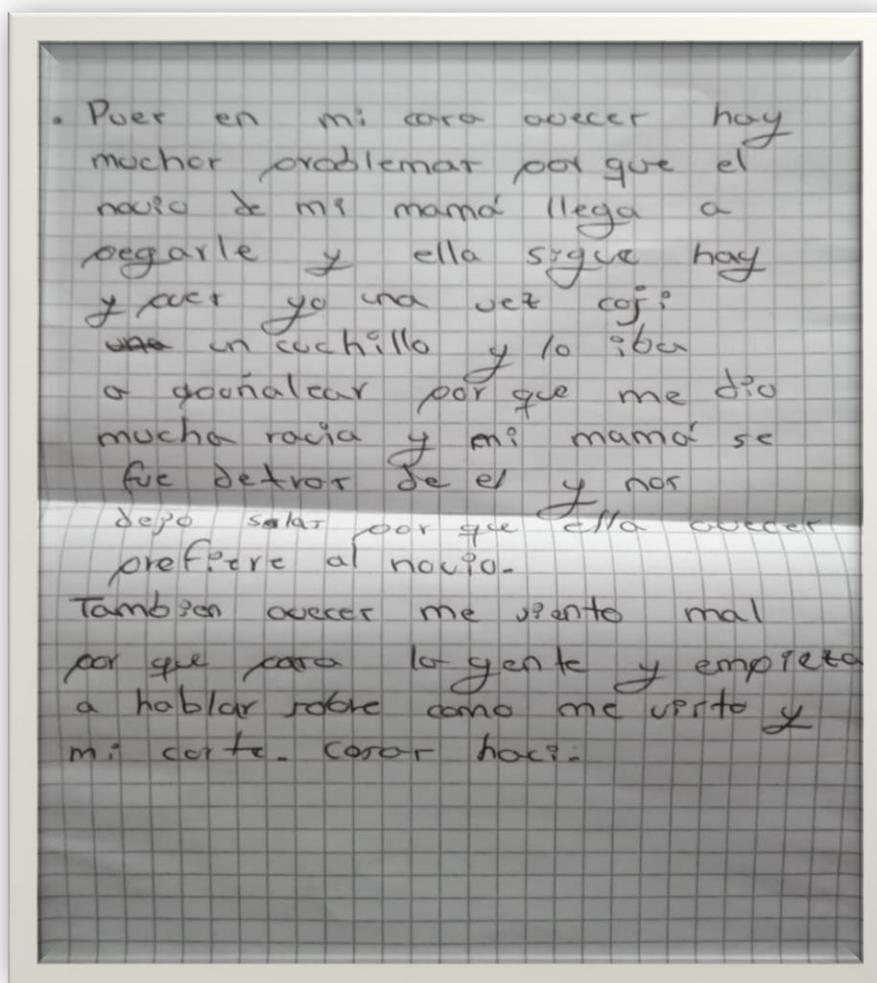


Figura 16. Violencia entre géneros, Testimonio estudiante. Fuente: autora

Para reforzar este relato encontramos dentro de las expresiones de los y las estudiantes lo siguiente:

“Yo no puedo ser amiga de Mi mamá me prohibió la amistad de ella porque dice que como ella es lesbiana me va a volver a mí también, además es que ella es muy marimacha y eso no me gusta”. Testimonio Estudiante.

En el siguiente relato encontramos un relato que hace referencia a los diferentes roles sociales que desde los imaginarios colectivos se asignan tanto a hombre como a mujeres, en el cual además el hombre es la figura de poder, el hermano golpea a su hermana y la situación es naturalizada por el Padre quien considera que el hermano por ser la figura masculina tiene

derecho a maltratar y ella, la hermana la figura femenina simplemente debe callar y obedecer.

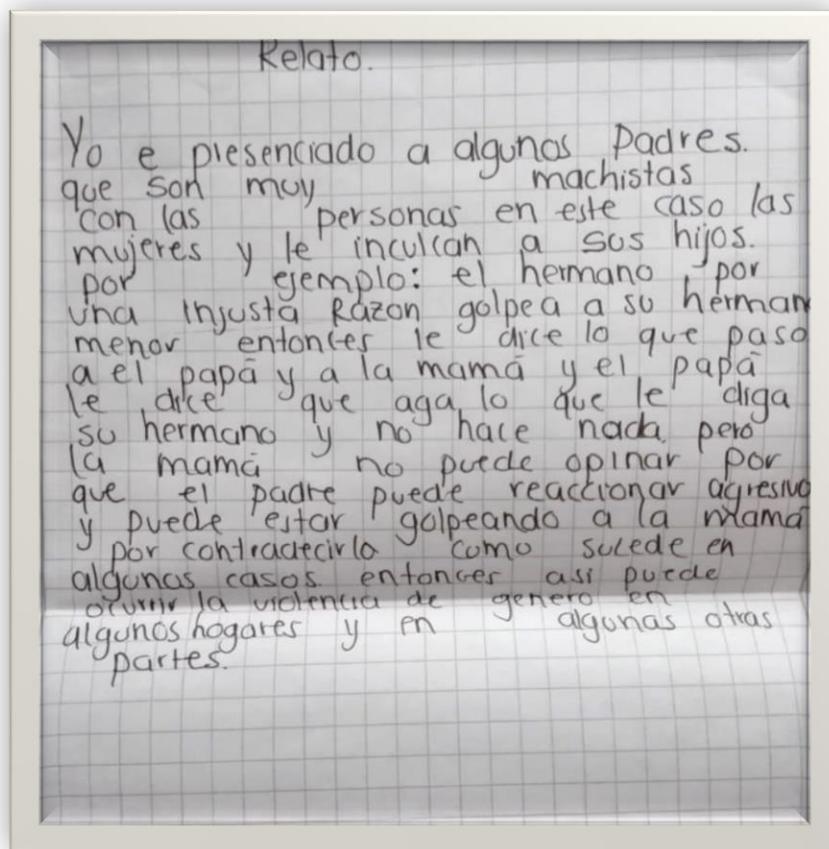


Figura 17. Machismo. Testimonio estudiante. Fuente: autora

En el mismo sentido el siguiente testimonio refuerza la idea anterior:

Yo me salí de la banda del colegio cuando ...(mujer) empezó a dirigirla, naaaa, es que una cosa es que el bastón mayor sea un hombre así si, pero una mujer mandándome? O poniéndome a voltear? Ni loco!, las mujeres deben estar en las liras o los platillos o cosas así pero no mandando... como dice mi papá, la mujer lo único que hace bien es maquillarse. Testimonio Estudiante Hombre.

En el siguiente relato el estudiante relata, la difícil condición que vive por su orientación sexual, tanto en su casa como la institución educativa, así como las afectaciones emocionales y psicológicas, que lo hacen llevar a tener pensamientos suicidas. Atribuye al hecho de considerarse diferente dentro del grupo la situación de violencia de la cual está siendo víctima.

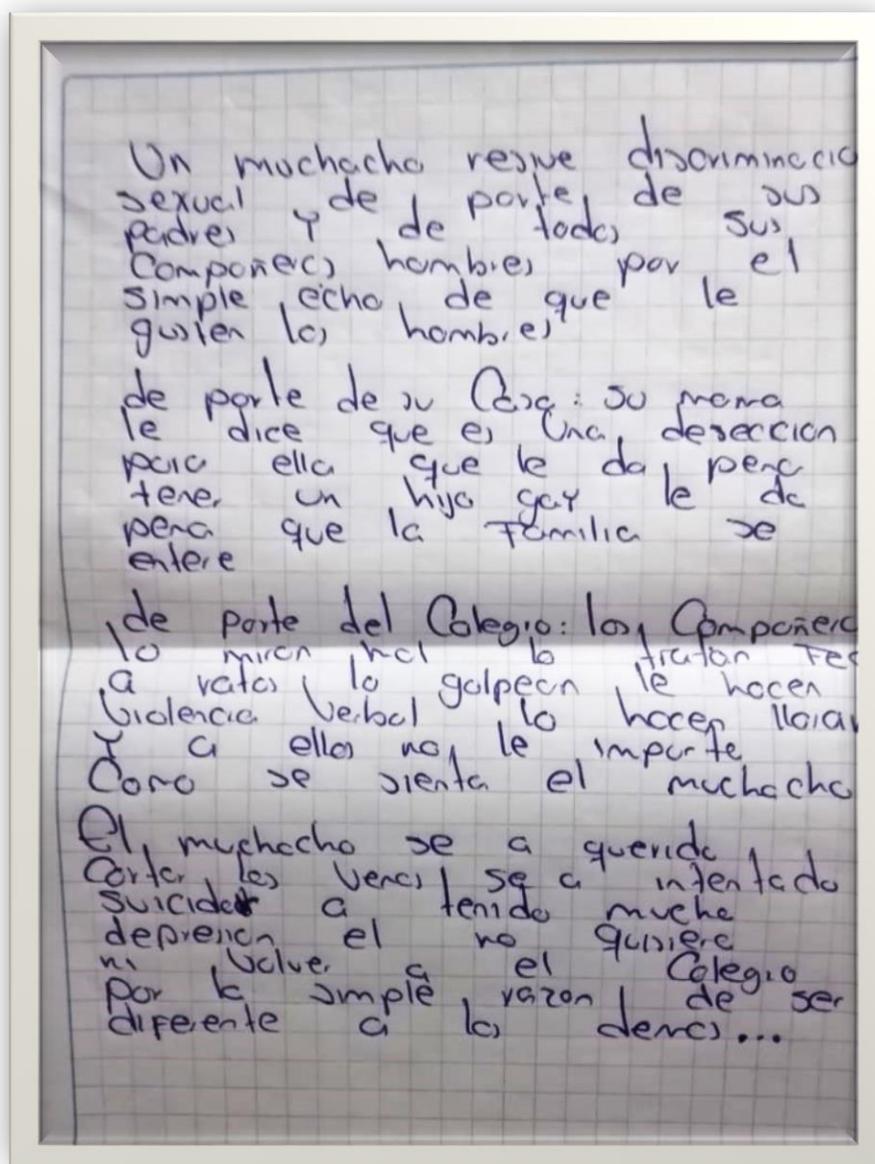


Figura 18. Discriminación sexual. Testimonio estudiante. Fuente: autora

Para reforzar la anterior conclusión, el siguiente relato se constituye en un elemento de gran importancia.

Uy no, yo me aguanto a lay la que son lesbianas, pero un man que le gusten los hombres, no que asco, que ni se me acerque, porque yo si lo levanto. Testimonio Estudiante Hombre

Resultados categoría Educación.

La violencia simbólica es otro de los afectantes intangibles que registran los y las estudiantes en la emocionalidad de sus expresiones escritas e ilustradas, forma de agresión que, a pesar de ser más difícil de identificar, debido a su invisibilidad y al desconocimiento de su ejercicio, se convierte en una condición de interiorización y naturalización de las relaciones de poder desiguales que regulan las formas de transmisión de la cultura en la institución educativa.

La violencia simbólica en el contexto institucional no es claramente descrita por el grupo de estudiantes; sin embargo, no se pueden excluir situaciones de convivencia que el silencio camufla como la normatividad rígida el autoritarismo, las prácticas pedagógicas inadecuadas basadas en las calificaciones como medio de control, la evaluación punitiva como medio de castigo o de revancha, los favoritismos y la meritocracia entre otros.

Sobre lo anterior, Benítez & Justicia (2006) sobre las formas de agresión entre los estudiantes aseguran que:

En el caso del sexo y los tipos de maltrato utilizados, parece confirmarse la idea de que los hombres utilizan más la agresión directa y no encubierta, en tanto que las mujeres, optan por la agresión indirecta y de corte relacional. Algunos datos apuntan que, aunque los hombres tienden a practicar con más frecuencia malos tratos físicos y verbales directos, ambos sexos aparecen igualados en cuanto a los maltratos indirectos, tal como la exclusión social. (p. 8)

En el mismo contexto también se observa la existencia de violencia simbólica prácticamente naturalizada e invisibilizada en diferentes actos de la cotidianidad institucional; es decir, es una forma de agresión enraizada en el pensamiento común de directivos, docentes y

estudiantes, de manera que hacen parte de los imaginarios culturales que construyen y reproducen los miembros de la comunidad educativa en torno a la perspectiva del género, ejemplos de ellos se obtuvieron a partir de la observación directa, en dónde, a pesar de que se suele evidenciar integración en los diferentes espacios y actividades, la figura masculina es, en la mayoría de los casos, quién toma roles de autoridad, quien pone las reglas, quien toma las decisiones, hechos que se justifican con expresiones explícitas en las que se refieren a la incapacidad de la mujer para hacerlo porque es más débil o porque no reúne las condiciones que sí tiene el hombre.

Los y las estudiantes dan cuenta de los procesos que se desarrollan en la institución, para mejorar la convivencia escolar. De manera generalizada expresan, como sus docentes permanentemente están haciendo ejercicios desde la cátedra, la transferencia de contenidos, el mismo ejemplo, buscando erradicar no solo la violencia física, sino también la psicológica y ante cualquier comportamiento que se enmarque dentro de alguna de las manifestaciones violentas intervienen, buscando transformar esas prácticas y lograr espacios igualitarios libres de violencia de género y cualquier otro tipo de violencia.

Señalan además que reciben mayor retroalimentación en ese sentido de las docentes mujeres, no es muy común encontrar que los docentes hombres toquen el tema, salvo en las actividades exclusivas organizadas para tal fin y son enfáticos al señalar, no obstante, que todos estos esfuerzos se desvirtúan, en gran proporción, porque sus procesos educativos los complementan en el seno de sus familias o en diferentes escenarios de interacción social o a través los medios de comunicación masivos, con discursos patriarcales, ejemplos de estructuras sociales jerarquizadas, imágenes y mensajes discriminatorios, simbolismos, mensajes con alto contenido sexista, etc.

Conclusiones

Cumplido el análisis de la información obtenida en la investigación, es viable afirmar el vínculo entre violencia de género producida en el espacio escolar y formas de violencia vivenciadas por los estudiantes en su entorno familiar, sustentado en la existencia de imaginarios culturales, tales como: significados, representaciones, expresiones, roles de género, entre otros, los cuales hacen parte de la cotidianidad de los y las estudiantes para ser reproducidos y recreados en las relaciones con sus pares.

Se observan entornos familiares enmarcados en un alto grado de violencia, manifestación que nos permite señalar este fenómeno como la esencia problemática de la convivencia escolar, en este sentido y tomando como referencia el documento: La violencia contra niños, niñas y adolescentes (2006) se reconoce:

“La conducta violenta se aprende y la primera oportunidad para aprender a comportarse agresivamente surge en el hogar, observando e imitando la conducta agresiva de los padres, madres, así como de otros familiares o incluso de personajes que aparecen en programas de los medios de comunicación masiva” (La violencia contra niños, niñas y adolescentes, (2006, p,29)

Es posible afirmar que la violencia de género discutida en la presente investigación, se configura como un continuum de violencias. Las mujeres que sufren o presencian el abuso en su entorno familiar tienden a naturalizar las distintas formas de violencia de las que son objeto en el espacio escolar, sin ejercer ninguna resistencia, incluso suelen invisibilizar acciones, terminando por aceptar el ejercicio de la violencia como un evento cotidiano; igualmente, los hombres que viven escenarios familiares cargados de sentidas falocracias, suelen ser quienes adoptan relaciones dominantes y autoritarias entre pares, imponen con mayor frecuencia su opinión y se consideran en un estatus de privilegio para someter y violentar.

El estudio reconoce la existencia de violencia de género en el espacio escolar, sin embargo,

los y las estudiantes no identifican su presencia por tratarse de un evento habitual y cotidiano, la naturalización de manifestaciones violentas esta culturalmente aprobada, contexto que encubre lo suscitado en las escuelas, reflejo inequívoco del abuso y vulneración en los hogares; se tergiversa la interpretación del concepto violencia, llevándolo explícitamente a lo físico, en tanto, la mayoría de los y las participantes no percibe la existencia de violencia psicológica, emocional, domestica, juicio que desde su punto de vista no reviste gravedad, siendo una realidad inmersa en comportamientos considerados “normales”, “del diario vivir”. Las prácticas de violencia como insultos, gestos, insinuaciones, discriminación, se legitiman, El machismo es evidente indistintamente en hombres y mujeres.

La violencia de género, marcador fundamental de la investigación, navega sobre la pérdida del potencial humano manifestada en agresiones físicas, psicológicas y verbales a partir de referentes progresivos de ejemplos denigrantes parentales que han sido desencadenados en el hogar y replicados en la escuela. Partimos de los supuestos subyacentes arraigados al núcleo familiar que reflejan violencia física, verbal, económica, sexual y que repercuten en agresiones infringidas en la escuela. El ejemplo como hecho contundente redundante en el complejo dilema de lo bueno y lo malo como conceptos relacionales, pero no sapientes en la decisión de violentar o no los derechos de nuestros congéneres.

El abuso de poder trasciende las aulas cuando una agresión mutua no distingue géneros, tipifica el despotismo consecuencia de un hogar sumido en la sórdida competencia de los golpes y la amenaza mutua de la vida. La pugna comienza en desventajas culturales origen de simples frases falócratas que establecen imaginarios donde se impone lo redundante y lógico para todos “el machismo” sobre lo dócil, sumiso y sosegado adoctrinado por la sociedad para las damas.

Recorrer este camino de ejemplo sin saber el simbolismo iracundo que rasga el pensamiento y consume los lastres culturales del pasado implica para los colegiales no reconocer su historia y trágicamente tener que repetirla. El realismo cotidiano nos embarca en una maraña de comportamientos naturalizados que son silenciosos y se camuflan dentro del diario vivir como

rectos e intachables, pero son la muestra del escarnio consumado en el hogar y replicado en la escuela.

Algunos factores para resaltar:

Es importante resaltar la practicidad de los instrumentos elegidos para recopilar la información requerida por los objetivos porque facilitó la participación dinámica de los estudiantes elegidos en la muestra; la libertad y espontaneidad para describir mediante dibujos textos y diálogos informales las diferentes formas de violencia que se dan en la familia y la institución educativa despertó un gran interés en los participantes.

Según los expertos, la narración presentada visualmente suscita a su vez la narración espontánea de experiencias relacionadas vividas por el propio participante entrevistado, convirtiendo toda la entrevista en una narración única que incorpora experiencias personales.

En general, las prácticas intimidatorias y exclusivistas que se sirven de la situación de desventaja e impotencia en que se encuentra quien es objeto de intimidación o exclusión, son una realidad en todos los grupos, no sólo escolares, y es preciso sensibilizar desde pequeños ante dicha realidad mediante relaciones que se vivan en la escuela, inspiradas en la cordialidad y la resolución de conflictos en que todos y todas participen.

También se pudo determinar cuáles son las formas en que se manifiesta la violencia en la interacción entre los y las estudiantes teniendo en cuenta que ellos mismos manifestaron cuales son las formas de agresión que perciben en el escenario familiar y escolar y quienes son los actores involucrados en las violencias en general y en aquellas de género en particular, en las aulas y en los hogares, de los cuales dieron cuenta los estudiantes a través de relatos e ilustraciones, resultados que finalmente permitieron reconocer los imaginarios culturales que construyen y reproducen los y las estudiantes en torno a la perspectiva del género.

De acuerdo con lo anterior, la innovación de este trabajo de investigación se enfoca en aportar información de la realidad familiar e institucional sobre las formas de violencia que se dan en estos entornos y tratar de identificar los imaginarios sobre la problemática individual y colectiva percibida en el centro educativo, esto con el objetivo afianzar la comprensión de esta realidad.

Queda el aporte del presente trabajo para establecer pasos a seguir en el diseño de reingeniería de los procesos de enseñanza-aprendizaje para que el ejercicio pedagógico este direccionado a crear ambientes de convivencia donde los valores y el respeto por el otro sean los verdaderos estandartes de coexistencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. De esta forma el reinvento de la dinámica escolar después de este análisis pretende desarrollar interrelaciones basadas en la no-violencia a partir de la ruptura de paradigmas actuales aferrados a múltiples estructuras duales de diferenciación entre las personas como la de género.

Maturana (2008), dice que la violencia es y se realiza, tanto como un proceso social subjetivo (imaginarios, representaciones, significaciones sociales,) objetivo (conductas, usos, comportamientos, acciones), palpable (hechos, coyunturas,) y enmascarado (cultura, estructura), donde la valoración emocional de sus efectos visibles e invisibles pasan a formar parte del mismo proceso. (p. 65)

Por otro lado, no es suficiente describir las situaciones de agresión que se dan en el hogar de los y las estudiantes y en las instalaciones educativas entre pares; es importante recordar que en el rol del docente también pueden emerger formas de violencia no dimensionadas hacia los y las estudiantes. De manera que, en este estudio, se quiere resaltar la importancia de desarrollar por parte toda la comunidad, una política institucional que logre, mitigar y por qué no, erradicar prácticas discriminatorias en todos los niveles relacionales, que han venido siendo naturalizadas e invisibilizadas.

Referencias Bibliográficas

- Acuña, B. L., & Piedrahita, E. C. (2008). *Investigando la equidad de género en la escuela*.
- Atkinson, P., & Hammersley, M. (2007). *Etnografía: Principios en la práctica*. Routledge.
- Avella, E. A. (2018). Subjetividad, conciencia y lenguaje. Claves para entender la fuerza de la interpelación en la constitución de sujetos en desplazamiento forzado.
- Becerra, J. C., & Ramírez, M. H. (2007). La intervención del trabajo social en la prevención de la violencia contra las mujeres. *Trabajo social (Universidad Nacional de Colombia)*, 9, 103.
- Bejarano, U. R., Rios, M. F., & Moreno, F. A. (2015). Cultura y Convivencia: Un Análisis Desde los Imaginarios. *El Caso del IED Gustavo Restrepo*.
- Benítez, J. L., & Justicia, F. (2006). *El maltrato entre iguales: descripción y análisis del fenómeno*. Electronic Journal of Research in Educational Psychology.
- Bernal, R. F. (2005). Violencia de género en la escuela: sus efectos en la identidad, en la autoestima y en el proyecto de vida. *Revista Iberoamericana de educación*, 86.
- Bidaseca, K. (2011). Mujeres blancas buscando salvar a mujeres color café: desigualdad, colonialismo jurídico y feminismo postcolonial. *Andamios*, 89.
- Bothia, F. L., Restrepo, L. F., & Álvarez, K. E. (2016). Experiencia clínica: atención y prevención del "bullying" escolar por razones de género y diversidad sexual. *Revista Indisciplinas*, 2(4), 72.
- Cabezudo, A. (2012). Educación para la paz: una construcción de la memoria, la verdad y la justicia. Desafío pedagógico de nuestro tiempo en América Latina. *Ciências Sociais Unisinos*, 142.
- Cala, C., & Espronceda, M. (2018). Violencia escolar Atlante Cuadernos de Educación y Desarrollo marzo.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH.
- Convención de los Derechos del niño. (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas.
- De Educación, Ley General. (1994). *Ley 115 de 1994. Constitución Política de Colombia*.
- del Barrio, C. e. (2003). *Representaciones acerca del maltrato entre iguales, atribuciones emocionales y percepción de estrategias de cambio a partir de un instrumento narrativo: SCAN-Bullying*. Infancia y aprendizaje.
- Durkheim, E. (1976). Educación como socialización. *sígueme*, 2.

- Estrada, Á. M., Ibarra, C., & Sarmiento, E. (2003). Regulación y control de la subjetividad y la vida privada en el contexto del conflicto armado colombiano . *Revista de Estudios sociales*, 149.
- Estrada, M. J., & Sánchez-Alfaro, L. A. (2011). Las violencias de género como problema de salud pública: una lectura en clave bioética. *Revista colombiana de bioética* .
- Fernández, A. M. (2004). *Hacerse mujeres, hacerse hombres: dispositivos pedagógicos de género*. Siglo del Hombre, Universidad Central. Departamento de Investigaciones.
- Galtung, J. (2003). *Violencia cultural*. Gernika Gogoratuz.
- García Suárez, C. I. (2007). *Diversidad sexual en la escuela. Dinámicas pedagógicas para enfrentar la homofobia*. Bogotá: Colombia Diversa.
- García, C. I. (2006). *El espejismo coeducativo en la educación media.* " conferencia en el Seminario internacional La escuela media en debate. Problemas actuales y perspectivas desde la investigación. Buenos Aires: FLACSO.
- Gereda, M., Tager, A. G., Aguilar Umaña, I., Escobar Sarti, C., Ramírez, J. M., & Castro, M. (2013). Violentas y violentadas: relaciones de género en las maras Salvatrucha y Barrio 18 del triángulo norte de Centroamérica.
- Gómez, A. e. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente . *Cuadernos de medicina forense*, 177.
- Hammer, E. (1988). *Aspectos expresivos de los dibujos proyectivos*. Test Proyectivos Gráficos.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y genero . *Tabula rasa*, 102.
- Mahmood, S. (2008). *Teoría feminista y el agente dócil: algunas reflexiones sobre el renacimiento islámico en Egipt.* " Colonialismo, gobernabilidad y feminismos poscoloniales. Valencia, España: Universitat de Valencia y Ediciones Cátedra.
- Martínez, C. E. (2012). *De nuevo la vida: el poder de la noviolencia y las transformaciones culturales*. Trillas de Colombia.
- Martinez, J. M. (2002). La intimidación y el maltrato en los centros escolares (bullying). *Revista Lan Osasuna*.
- Maturana, H. (1995). Biología del fenómeno social. *Da Biología à Psicologia*, 3, 78.
- Ministerio de Protección Social de Colombia. (19 de Octubre de 2018). *Violencias de género*. Obtenido de <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/Paginas/violencias-de-genero.aspx>
- Molina, R. J., Moreno, J. H., & Amézquita, H. V. (2010). *Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica*.

- Organización de las Naciones Unidas. (2006). *La violencia contra niños, niñas y adolescentes, Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de las Naciones Unidas*.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Género*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/gender/es/>
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Plan de Acción de la Campaña Mundial de Prevención de la Violencia 2012-2020*. Obtenido de http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/global_campaign/actionplan/es/
- Peña, A. Q. (2006). Metodología de investigación científica cualitativa. *Psicología: Tópicos de actualidad*, 84.
- Rincón, M. T. (2012). La Familia como Escenario de Socialización para la Convivencia Ciudadana. Universidad del Valle. *Revista Eleuthera* , 132.
- Rocha Facundo, L. A., Padilla, L. P., & Celis., A. U. (2015). *Imaginario instituido de las violencias escolares* .
- Rodríguez, S. M., del Barrio, M. V., & Carrasco, M. A. (1970). Consistencia interparental y su relación con la agresión y la sintomatología depresiva en niños y adolescentes.
- Rojas, M. L. (1996). *Las semillas de la violencia*. Espasa Calpe.
- Ruiz, P. I., Blanco, P. P., & Vives, C. C. (2004). Violencia contra la mujer en la pareja: determinantes y respuestas sociosanitarias. *Gaceta sanitaria* , 12.
- Suárez, C. I., & Muñoz, D. R. (2009). Devenir de una perspectiva relacional de género (y cultura). *Nómadas* , 147.
- Umaña, I. A. (2005). *Apuntes sobre cultura de violencia y cultura de paz* . Argentina: Centro Paz.
- UNESCO; UNICEF . (2015). *Banco Mundial. Declaración Mundial sobre Educación para Todos*.
- Velázquez, S. (2003). *Violencias cotidianas, violencia de género* .

Anexo A. Formato registro de observación directa

GUÍA DE OBSERVACIÓN DIRECTA

Proyecto:		Observador:	Claudia López
Lugar:	Aula de clase	Situación:	
Objetivo de la observación:	Registrar las formas de agresión que se observan en el aula de clase.		
ASPECTO		OBSERVACIÓN	
Agresión verbal			
Agresión física			
Bullying			
Agresión entre grupos			
Discriminación de género			
Agresión sexual			